

Editorial

Ha terminado un año repleto de noticias. Los últimos doce meses han sido especialmente intensos en la vida municipal y resulta complicado resaltar en pocas líneas las principales actuaciones llevadas a cabo. Quizá las que más destaquen sean las nuevas infraestructuras e instalaciones públicas que en 2007 se han culminado, y entre éstas una fundamental: la depuración de la totalidad de aguas residuales de Torrelodones, como consecuencia de la construcción de los emisarios y las cinco estaciones de bombeo que conectan nuestra red de saneamiento con la depuradora de Torrelodones Galapagar. La trascendencia de esta obra reside en la erradicación de vertidos, con el consiguiente beneficio para nuestro entorno natural, y en el hecho de tratarse de un proyecto que ha tenido que salvar multitud de obstáculos de toda índole en los últimos 20 años.

También supuso un impulso importante para la práctica del deporte en el municipio, la construcción del nuevo Campo del Mini y la remodelación del Campo Municipal de Fútbol Julián Ariza, que ya cuenta con graderío cubierto para 800 personas, nuevos vestuarios y un aula deportiva.

2007 ha sido el año de celebración de las Olimpiadas Matemáticas en Torrelodones. Más cien estudiantes de toda España se dieron cita en nuestro municipio para participar en un acontecimiento de índole nacional del que salieron los alumnos representantes de nuestro país en la Olimpiada Internacional. En el marco de la cultura, varias imágenes quedan grabadas en el repaso del año que se fue, como la puesta en marcha de la banda municipal, el homenaje al maestro Antón García Abril o el festival de Flamenco, que en su cuarta edición, y con Vicente Amigo de plato fuerte, ha terminado de consolidarse como cita ineludible en el calendario artístico anual.

La puesta en marcha de nuevas líneas de transporte público, especialmente la quinta del Urbano, la remodelación de la Avenida de la Dehesa o la inauguración de la Nave Archivo son otras cuestiones que se suman a la lista de proyectos culminados en los últimos meses. No se pueden obviar otras actuaciones, como las que han facilitado el acceso a una vivienda muy por debajo del precio de mercado a los jóvenes torrelodonenses beneficiarios de la I Fase del Plan de Vivienda Joven, o el incremento de la plantilla de Policía Local, con la incorporación de las BESCAM, y los datos sobre seguridad que ponen de manifiesto el aumento de la efectividad policial con el doble de detenciones practicadas con respecto al ejercicio anterior. Para terminar, hay que hablar de la Carretera de El Pardo, ya Avenida de El Pardo al convertirse en vial municipal, que se enfrenta ahora a una imprescindible remodelación que garantice la seguridad de sus usuarios y la fluidez del tráfico.

2007 fue un año intenso, pero 2008 promete no quedarse atrás. Desde estas páginas deseamos a todos los vecinos prosperidad para el año que comienza en sus proyectos personales, y cómo no, en los comunes, los que han de contribuir a mejorar la calidad de vida de Torrelodones.



EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.

Nº 235 Enero 2008. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: revistatorre@ayto-torrelodones.org

Paloma Bejarano. e-mail: revista@ayto-torrelodones.org

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Maquetación y diseño: Francisco Echagüe. Coordinador de Medios Audiovisuales.

Oficina Municipal de Diseño. e-mail: omdisenio@ayto-torrelodones.org

IMPRIME: Graffoffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.

Getafe, 28903 MADRID. Tif.: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. Distribución gratuita

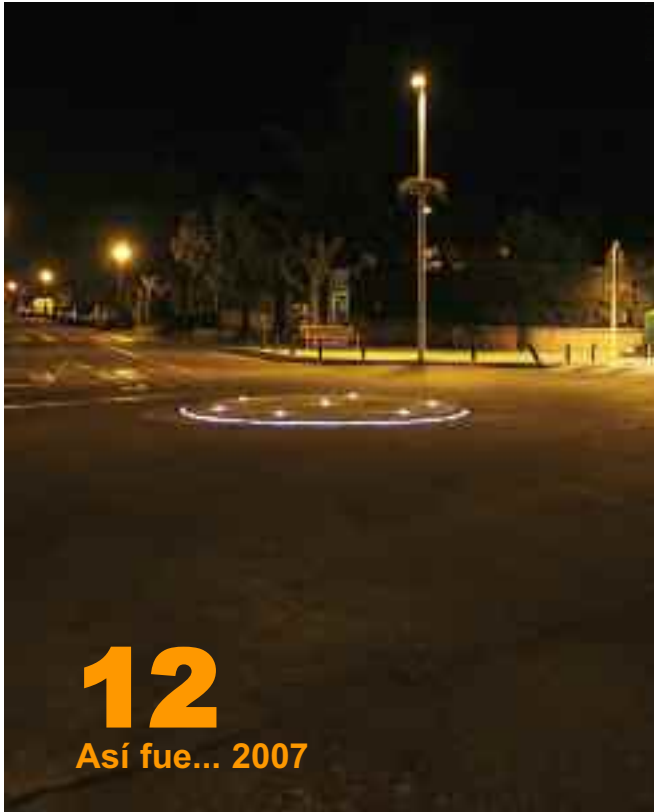
LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: www.ayto-torrelodones.org/revista



Sumario



12

Así fue... 2007



16

III Operación asfalto

Noticias

6 Presupuestos 2008, casi la mitad para gasto social.

10 Ventanilla única, gestiones más sencillas.

12 Balance de actuaciones desarrolladas en 2007.

16 Prosigue la III Fase de la Operación Asfalto.

18 Encuentro de municipios europeos en Betton.

20 Finalizaron las obras de ajardinamiento en El Bulevar.

22 El Ayuntamiento pone en marcha un Punto de Información Catastral.

24 Aprobado el cuadro de infracciones de tráfico.

26 Las salas infantiles de las bibliotecas ya tienen mascota

28 Mercado medieval en Torrelodones.

32 El Defensor del Pueblo da carpetazo a la queja de Torrenat.

34 Dinámica de gestión.

35 El Ayuntamiento responde.

36 Gente de Aquí. Javier Garrido.

38 Nuestros Vecinos. Enrique Sánchez, presidente de ADECCO.

40 Educación. Apoyo a los alumnos con altas capacidad en Ntra. Sra. de Lourdes.

42 Agenda 21. Elaboración del Plan de Acción.

44 Mujer. Relatos premiados en el Concurso Contra la Violencia de Género.

45 Bienestar Social. La Mancomunidad THAM aprobó su presupuesto para 2008.

46 Juventud. Bases del Circuito de Jóvenes Artistas

47 Seguridad ciudadana. Dispositivo especial de seguridad en Navidad.

48 Deportes. Más de 300 alumnos en la Escuela Municipal de Tenis.

49 Deportes. Torrelodones, Diploma de Honor de la Federación de Natación.

50 Empresa. Don Tapón, un baño más acogedor.

54 Programación cultural.

56 Fútbol. Torrelodones C.F. al descubierto.

57 Baloncesto. El basket femenino está en alza.

58 Minifútbol. El Mini crea una Escuela Infantil de Fútbol.

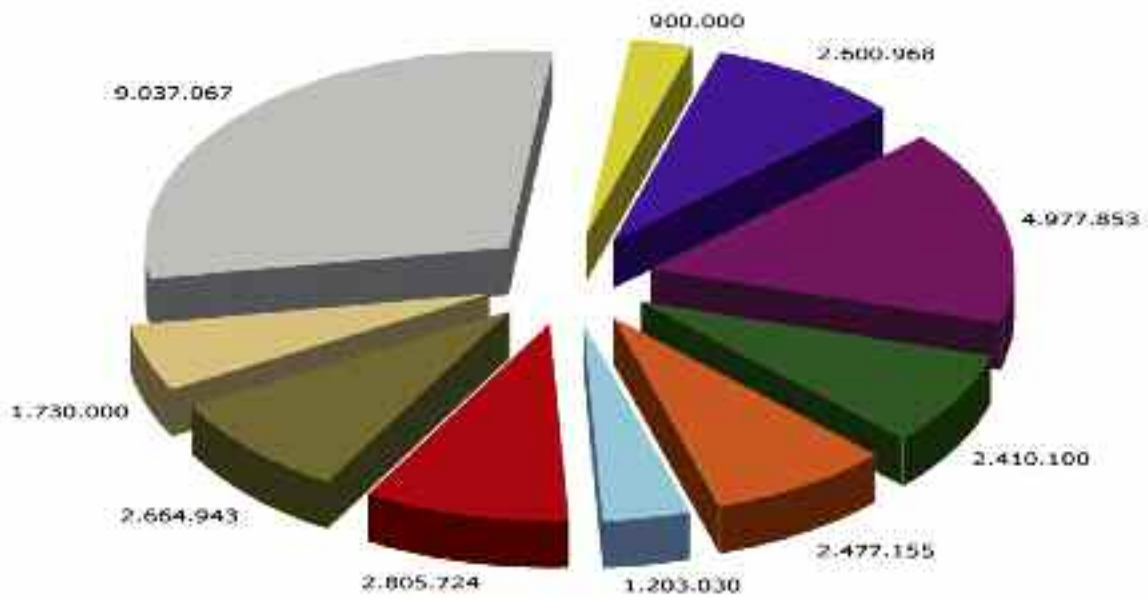
60 Protección Civil. Recomendaciones ante posibles nevadas.

62 Juegos Matemáticos.

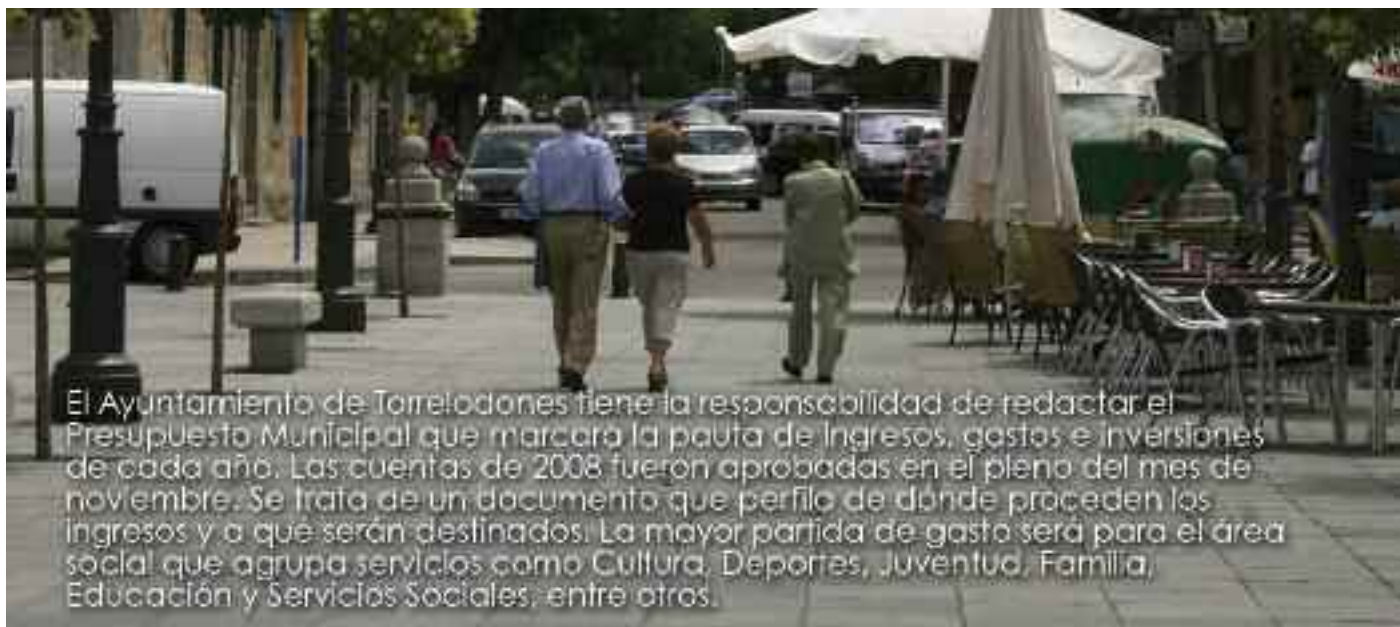
63 Lodón.

64 De la cosa pública. Resumen del homenaje a la Constitución y del Pleno del 29 de noviembre.





Presupuestos 2008, casi la mitad para gasto social



El Ayuntamiento de Torrelodeón tiene la responsabilidad de redactar el Presupuesto Municipal que marcará la pauta de ingresos, gastos e inversiones de cada año. Las cuentas de 2008 fueron aprobadas en el pleno del mes de noviembre. Se trata de un documento que perfila de dónde proceden los ingresos y a qué serán destinados. La mayor partida de gasto será para el área social que agrupa servicios como Cultura, Deportes, Juventud, Familia, Educación y Servicios Sociales, entre otros.

Moderadamente expansivo, así se puede definir el presupuesto que marcará la pauta municipal durante los próximos doce meses. Con 30.806.840 euros, se produce un incremento nominal del 6,7 por ciento con respecto al año 2007. Con una inflación esperada del 3,2 por ciento, la expansión real sería del 3,5 por ciento, en línea con el crecimiento previsto para la economía de la Comunidad de Madrid.

El propósito del presupuesto municipal se marca como objetivo la consolidación, y posible mejora, del nivel de bienestar social y económico alcanzado hasta ahora, que sitúa al municipio en los primeros puestos de la Comunidad de Madrid y del conjunto de España.

De dónde provienen los ingresos

Existen tres vías principales de ingresos. Por un lado, el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) en el que el Ayuntamiento ha optado por congelar el tipo de gravamen en un 0,46 por ciento, uno de los más bajos de España si tenemos en cuenta que la horquilla legal se sitúa entre el 0,40 y el 1,10 por ciento.

Éste es el único factor en el que el Ayuntamiento puede intervenir para paliar la presión fiscal a los vecinos, puesto que el resto de aspectos que intervienen en el resultado final que cada vecino hemos de pagar viene determinado por el valor catastral de las viviendas o terrenos y la base liquidable, en ambos casos dependientes del Ministerio de Hacienda. Precisamente, la revisión catastral practicada por el Ministerio a través de la Dirección General del Catastro, hace que se recaude más, cerca de un 25 por ciento a pesar de que el Consistorio no modifique el tipo de gravamen citado anteriormente.

Por otro lado, se espera una mayor recaudación en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) debido a la apertura de nuevas empresas radicadas, fundamentalmente, en el Centro Comercial.

En cuanto a los ingresos por el Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM), se prevé un crecimiento notable atribuible a que la baja carga fiscal por este concepto practicada en el municipio se ha revelado como una buena herramienta para aumentar la recaudación. Esta medida ha inducido a muchas compañías de alquiler de vehículos a domiciliar sus flotas en Torrelodeón, trayendo consigo una fuente de ingresos de la que se benefician todos los vecinos.

Sin embargo, se prevé un descenso del 25 por ciento en la recaudación por el ICIO, el impuesto que grava la construcción y los desarrollos urbanísticos, que habitualmente es una fuente esencial de ingresos para los municipios.



Torrelodones, con la mayor parte de su territorio vedada a la construcción, no tiene posibilidad de contar con ingresos recurrentes por ese concepto. De hecho, la desaceleración del desarrollo urbanístico motivada por la carencia de suelo está reduciendo considerablemente los ingresos procedentes del ICIO.


Dónde irá nuestro dinero

Los diferentes programas del presupuesto de gastos se agrupan en Atención a la Protección Pública, Protección Social, Atención Educativa, Atención Medioambiental, Atención a la Cultura, la Juventud y el Deporte, Infraestructura General, Transporte Público, Administración Municipal, Servicio de la Deuda, y Otras Inversiones.

Por otro lado, el Presupuesto 2008 computa varios gastos de estas áreas al Programa de Gastos por Servicios de la Administración Central. En él se incluyen los gastos generales de las distintas instalaciones municipales con independencia del área al que correspondan.

Por ejemplo, la luz, el agua o la limpieza de la Escuela Infantil no se atribuye al programa de Educación sino al anteriormente citado. La razón para este cambio con respecto a años anteriores es que al concentrar esos gastos en una única cuenta se produce un importante ahorro por disminución de costes administrativos. La desventaja es que, con el cambio, se rompe la homogeneidad de la serie histórica de los diferentes programas: Si quisiéramos comparar las asignaciones presupuestarias por programas para 2008 con las de 2007, nos encontraríamos con que el programa Gastos por Servicios de la Administración Central experimenta un enorme incremento, mientras que los programas de áreas concretas experimentarían el correspondiente descenso. A simple vista podría parecer que se gasta menos en Deportes, por ejemplo, cuando la realidad sería la contraria.

Como puede comprobarse en los gráficos los destinos sociales más destacados son Atención a la Cultura, la Juventud y el Deporte; Atención



El nivel de bienestar social y económico alcanzado hasta ahora sitúa al municipio en los primeros puestos de la Comunidad de Madrid y del conjunto de España

Educativa, Atención a la Protección Pública y Atención Medioambiental.

Destaca el elevado incremento (192%) del Capítulo de Transferencias Corrientes. Éste es debido a que al no haber recibido la liquidación correspondiente al Consorcio de Transportes para el ejercicio actual, el Presupuesto para 2008 incluye las obligaciones de gasto de 2007 y 2008.

Por último, el Capítulo VI (Inversiones Reales), desciende un 19,4 por ciento, en consonancia con el hecho de que muchos de los grandes proyectos de inversión iniciados en la última legislatura han sido completados y otros se encuentran en fase avanzada de finalización. Además, los responsables municipales han preferido esperar a que en el mes de enero la Comunidad de Madrid comunique en qué consistirá el nuevo Plan Regional de Inversiones (PRISMA) para adecuar así las grandes inversiones en infraestructuras a los ingresos provenientes del Gobierno regional a través de esta modalidad de subvención directa.

De todos modos, se prevén inversiones extrapresupuestarias como la construcción de los aparcamientos subterráneos de la Calle Real y de RENFE o el túnel de la A-6, al ser financiado por otra vía distinta a la de las arcas municipales, como explicábamos en el anterior número de La Revista.

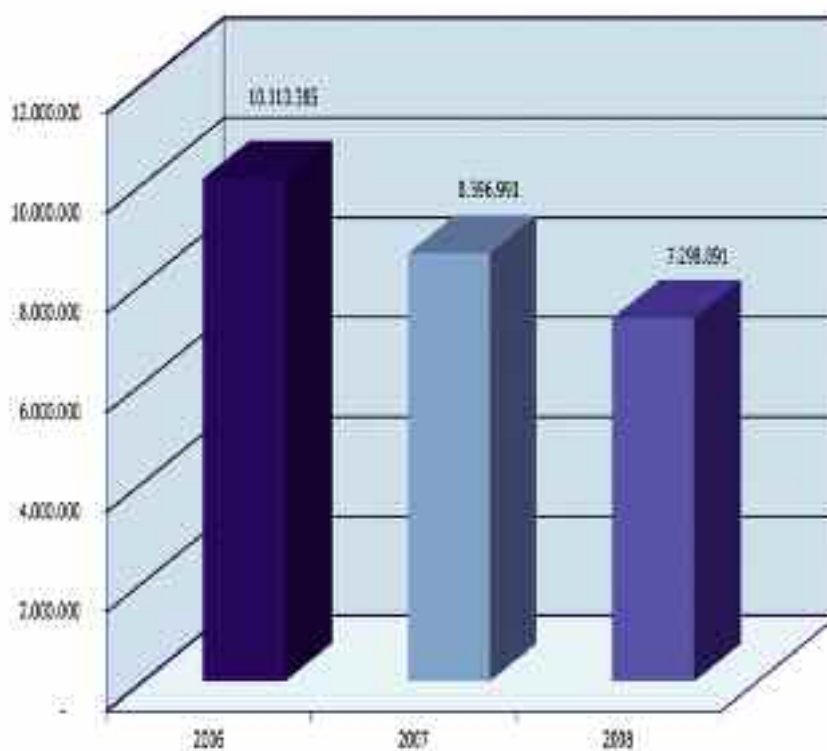
Cuánto debemos

La cifra de endeudamiento global de Torrelodones es comparativamente baja en relación al conjunto de los municipios españoles. A 31 de diciembre de 2006, el volumen de deuda viva ascendía a 10.110.384,87 euros, es decir, el equivalente al 50 por



ciento de los ingresos corrientes reconocidos (obtenidos) en el ejercicio 2006, muy lejos del techo (110%) autorizado por la ley para endeudamiento discrecional de las haciendas locales. Como no se solicitaron nuevos créditos durante 2007, ese monto se reduce un 14 por ciento en el presente ejercicio, hasta 8.596.991,19 euros a 31 de Diciembre de 2007. Dado el cuadro de amortización previsto para 2008, al final de ese ejercicio el monto de deuda viva descenderá otro 15 por ciento para situarse en 7.298.891,19 euros a 31 de diciembre de 2008; es decir, el equivalente al 35 por ciento de los ingresos corrientes reconocidos en el ejercicio 2006 (último presupuesto cerrado).

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA





Ventanilla ÚNICA, gestiones más sencillas



Se ha firmado el Convenio de Colaboración entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad de Madrid, cuyo objeto es el desarrollo de actuaciones para establecer, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, una red de espacios comunes de atención al ciudadano para la prestación de servicios integrados de información, orientación, atención y tramitación, es decir, la llamada Ventanilla Única.

Este servicio ya se venía prestando en Torrelodones, y con la firma del convenio se renueva su efecto.

En términos prácticos, el documento posibilita que los ciudadanos puedan presentar en el registro del Ayuntamiento de Torrelodones solicitudes y escritos dirigidos a la Administración central y autonómica.

La colaboración entre administraciones se lleva a cabo a través de las Oficinas Integradas de Atención al Ciudadano que se clasificarán en las siguientes categorías:

❑ Oficina de Contacto: para la prestación de servicios de nivel primario como recepción, registro y remisión de comunicaciones al ciudadano.

❑ Oficina de Información: para el desarrollo de

servicios de nivel intermedio consistentes en la atención y orientación personalizada a los ciudadanos sobre los servicios públicos e informaciones más relevantes de las Administraciones intervinientes.

❑ Oficina de gestión: para la prestación de servicios integrados de gestión que comprendan la tramitación conjunta de procedimientos y trámites de competencia de las distintas Administraciones intervinientes.

En cuanto a la colaboración con otros medios, el Convenio establece el compromiso de estudio y adopción de medidas para la cooperación entre los servicios de atención de ambas administraciones a través de Internet y de los servicios telefónicos. Asimismo, se crea una Comisión de Seguimiento y Evaluación, integrada por tres representantes del Ministerio, tres de la Comunidad, y tres del Ayuntamiento de Torrelodones, cuyas funciones principales consisten en proponer las medidas para una adecuada coordinación entre las instituciones participantes y elaborar un informe anual de seguimiento y evaluación del convenio, además de evaluar las solicitudes de adhesión, fijar la oferta de servicios y la resolución, con carácter ejecutivo, de las cuestiones de interpretación y aplicación del convenio.





365 días de **trabajo**



El medioambiente, una prioridad

Uno de los proyectos más significativos del pasado año fue la finalización de las obras de conexión de los emisarios de aguas residuales con la EDAR (Estación Depuradora de Aguas Residuales) de Galapagar-Torrelodones, que permite la depuración de la totalidad de aguas, poniendo fin a los vertidos al cauce del río Guadarrama, contribuyendo así a preservar el medio ambiente. Con un coste de 4 millones de euros, la obra ha sido desarrollada por la Comunidad de Madrid, a través del Canal de Isabel II con la colaboración del Ayuntamiento de Torrelodones. Esta infraestructura permitirá también el desarrollo del proyecto Madrid Depura para la reutilización de agua reciclada en el riego de zonas verdes públicas e instalaciones deportivas.

Importante es también la campaña "Torrelodones recicla" en los centros escolares, los trabajos de limpieza y mantenimiento de más de 200.000 m² de zonas verdes, que han permitido reducir un 70 por ciento los incendios y la recuperación de zonas verdes privadas para la creación de espacios verdes públicos, como el futuro parque de Los Bomberos y la segunda fase del parque periurbano de Los Peñascales.



un año de realidades

La educación, una de las mejores de la región

Torrelodones se sitúa a la cabeza de educación y tiene el menor índice de fracaso escolar de la región gracias al trabajo del personal docente y el esfuerzo de nuestros estudiantes. Un nuevo centro educativo en el Área Homogénea Sur y el compromiso de construir otra escuela infantil permitirán garantizar las previsiones y demandas del municipio en materia educativa, junto con la ampliación del colegio San Ignacio de Loyola.

Todo ello, junto con la existencia de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático Miguel de Guzmán, fue decisivo para que la Real Sociedad Matemática Española eligiera Torrelodones como la sede de la XLIII Olimpiada Matemática Española.



El deporte, suma y sigue

Uno de los aspectos más destacados fue el ascenso logrado por el equipo de Baloncesto Cimaga Torrelodones, que ya juega en EBA esta temporada, con un nuevo fichaje estrella, Alfonso Reyes. En su segundo año en Primera Nacional, completó una magnífica campaña que le llevó a disputar la *Final Four* de la categoría. Torrelodones ha sido premiado con el Diploma de Honor de la Federación Madrileña de Natación y el joven gimnasta Roberto Álvarez se proclamó Campéon de España de Gimnasia Artística individual en su categoría.

El Polideportivo Municipal cumple 25 años y cuenta con más de 20.000 usuarios. Este año se terminó la remodelación del Campo Municipal de Fútbol Julián Ariza, el campo de césped del Minifútbol, y se firmó el convenio para la creación un complejo de alto rendimiento de Tenis y Pádel.



La cultura, un valor en alza

Cientos de actuaciones, como conciertos, representaciones teatrales, exposiciones y actividades de diverso índole, no sólo consolidan el panorama cultural de Torrelodones, sino que lo convierten en un valor en alza y un referente.

Torrelodones rindió homenaje a los compositores Luis Sagi-Vela y Antón García Abril, que da nombre a la Escuela Municipal de Música, y que cuenta en la actualidad con más de 400 alumnos que, además de las disciplinas clásicas, este año, por primera vez, y en exclusiva en España, han podido disfrutar de la enseñanza musical a través del ordenador mediante la tecnología Roland. Todo ello, ha permitido la formación de la Banda Municipal de Música, que ha creado una gran expectativa.

La cuarta edición del Festival de Flamenco, marcada por la reaparición de Vicente Amigo, junto con jóvenes figuras como Israel Galván, Miguel Poveda y Son de Mar, no sólo ha sido un éxito de público y crítica, sino un paso más para convertirlo en cita internacional dentro del mundo del flamenco. A todo ello se suman la intensa actividad de María Pagés y su compañía, residente en el Torrelodones.



Bienestar social para todos

Las obras del nuevo Centro Cívico Social, que están a punto de concluir, permitirán que nuestros mayores y otros colectivos disfruten de las instalaciones y servicios que se merecen. La firma de varios convenios entre la Mancomunidad THAM y la Comunidad de Madrid, han permitido reforzar los servicios sociales de atención primaria mediante una inversión de más de un millón de euros, así como los programas de familia, la promoción de programas dirigidos a la mujer, a inmigrantes y jóvenes. También se ha puesto en marcha la página web www.mancomunidad-tham.org, donde se puede encontrar información sobre servicios, recursos o prestaciones que desde esta entidad se gestionan.

Además, se entregaron los 38 primeros pisos del I Fase del Plan Municipal de vivienda protegida y ya se han iniciado los trabajos para alcanzar más de 500 viviendas de este tipo

Desarrollo local y movilidad

2007 ha supuesto la culminación del proyecto de movilidad urbana con la puesta en marcha de la quinta línea de transporte urbano, con un recorrido circular que presta servicio al AHS, Los Peñascales y El Pueblo. Los recorridos de las líneas 1 y 5 han sido modificados, permitiendo la conexión entre el municipio y el Centro Comercial Espacio Torreldones. Además, ya funciona la línea de autobús directo entre Los Bomberos y Madrid desde enero de 2007 y la nueva línea interurbana que une el municipio con Hoyo y Colmenar. Así, todos los núcleos poblacionales del municipio están unidos mediante transporte público y se ha mejorado la conexión con la capital.

La creación de una nueva señalización horizontal y vertical para mejorar la seguridad de los peatones y del tráfico rodado en la carretera de El Pardo fue una de las medidas tomadas para la recuperación de esta vía, que ya es de titularidad municipal. También se terminaron las obras de mejora de Jesusa Lara, la Avenida de la Dehesa y la Avenida Rosario Manzaneque. Importantes son también los trabajos de remodelación para recuperar el Palacete de la Solana, que se convertirá en el Museo del Vidrio, con salas de exposiciones, conferencias, biblioteca ...

La red de servicios empresariales de Torrelodones se ha visto complementada con la apertura de la sede comarcal de la Cámara de Comercio, ubicada en el centro de Iniciativas y Desarrollo Municipal Torreforum que, junto con el apoyo municipal a las iniciativas empresariales del municipio, como la feria del marisco, las jornadas de la carne o los centros comerciales abiertos, están revitalizando el tejido comercial del municipio. Así, Torrelodones se ha situado a la cabeza de la comarca convirtiéndose en el municipio de mayor renta per cápita y con el menor índice de paro registrado.





Prosigue la primera etapa de la **III Operación**

Asfalto en diversas zonas del municipio de Pueblo, Colonia y Los Peñascales, aunque ha debido interrumpirse en ciertos casos como consecuencia de las heladas. Las labores que llevan a cabo cuentan con una inversión de 600.000 euros, que afectan a un total de 75 kilómetros de vías. Al término de esta etapa, se acometerá la pavimentación del resto de calles hasta alcanzar más del 90 por ciento de vías públicas asfaltadas, en los últimos cuatro años.





El pasado mes tuvo lugar un encuentro de trabajo en el que participaron los ayuntamientos de Barberino di Mugello (Italia), Betton (Francia) y Torrelodones, estos dos últimos integrados en la Asociación de Municipios Europeos fundada en nuestra localidad en 2005.



La cita, celebrada en Betton, sirvió para la puesta en común de políticas municipales en distintos ámbitos. En la misma, representantes de los ayuntamientos analizaron las acciones que desde estas localidades se están poniendo en marcha en torno a las tecnologías de información y comunicación que pretenden reforzar la participación ciudadana mediante la interactividad entre ciudadanos y Administración.

La reunión sirvió para que los responsables municipales de los tres municipios suscribieran un acuerdo para poner en marcha un proyecto conjunto con el fin de modernizar la Administración local

mediante la implantación de nuevas tecnologías a través de la financiación de fondos europeos. Este punto, al igual que otras iniciativas comunitarias de interés para los tres pueblos, se basa en el aprovechamiento de los mecanismos y recursos que la Comunidad Europea pone a disposición de los pueblos como administración más cercana al ciudadano.

Del mismo modo, se analizaron los sistemas de estructuras administrativas en los tres países, su interrelación y las competencias de cada una de ellas con un denominador común: el de facilitar a los ciudadanos su acceso a la red de servicios públicos.

Betton es un municipio de 10.219 habitantes, con una superficie de 2.673 hectáreas, que pertenece al departamento de Ille et Vilaine, dentro de la región de Bretaña, y forma parte de la corona metropolitana de Rennes. Se encuentra en el Noroeste de Francia, muy próximo a los núcleos de atracción turística de Mont Michele y Saint Maló.

Por su parte, Barberino di Mugello (en la imagen inferior), próximo a Florencia en el Noreste de Italia, pertenece a la región de La Toscana. Uno de sus mayores atractivos el lago de Balancino, un entorno medioambiental privilegiado con gran riqueza faunística. Barberino posee una superficie de 280 hectáreas y cuenta con 10.600 habitantes.





Terminado el ajardinamiento de **El Bulevar**

La Avenida Rosario Manzanque, más conocida como El Bulevar, y que une la Calle Jesusa Lara con la vía de servicio de la A-6, ha ido renovando su aspecto en los últimos meses. Los trabajos de remodelación han respetado la estética de esta vía singular del municipio y se han centrado en actuaciones como el soterramiento de los contenedores de residuos, la modernización de las redes de servicios generales y alcantarillado, las canalizaciones de aguas pluviales, el asfaltado y la instalación de nuevo acerado. Del mismo modo, se han incorporado nuevos elementos de mobiliario urbano y se ha renovado completamente el ajardinamiento. Las especies vegetales que se han plantado con este fin aún no lucen en todo su esplendor, pues habrá que esperar a que se acabe de desarrollar su crecimiento, momento que se prevé coincidente con la llegada de la primavera. Quienes paseen por el entorno ya pueden apreciar las mejoras realizadas en este eje, uno de los principales de La Colonia.



Torrelodones ya tiene un Punto de Información Catastral

El Ayuntamiento ha puesto en marcha un Punto de Información Catastral que permitirá a los vecinos acceder a los datos de la base nacional del Catastro de forma sencilla y cómoda. Sólo será necesario realizar la solicitud correspondiente.

Esta base de datos se revisa diariamente a través de los procesos de actualización catastral realizados en todas las gerencias y subgerencias del Catastro, con la colaboración, en muchos casos, de las corporaciones locales, los fedatarios públicos y otras entidades.

El servicio entrará en funcionamiento este mes y estará ubicado en el edificio de Servicios Económicos del Ayuntamiento.



Los servicios

- ❑ Consulta libre y certificación electrónica de datos catastrales no protegidos y de cartografía digital.
- ❑ Consulta y certificación electrónica para los titulares catastrales de los datos protegidos, relativo a los bienes inmuebles de su titularidad.
- ❑ Certificación negativa de bienes inmuebles o de la circunstancia de no figurar como titular catastral, relativa al propio solicitante.



elayuntamientoresponde@ayto-torrelodones.org



Queremos
comunicar contigo
Queremos
solucionar tus dudas
Queremos
mejorar Torreldones

**tu opinión
CUENTA**

Aprobado el cuadro de infracciones de la Ordenanza de Movilidad



Preservar y fomentar la seguridad vial para la prevención de accidentes es el objetivo de la Ordenanza de Movilidad, que contempla medidas para evitar el exceso de velocidad, regular el estacionamiento o controlar el transporte escolar, entre otros aspectos.

El Pleno ha aprobado el anexo a la Ordenanza de Movilidad, que contempla el Cuadro de Claves de Infracciones según las tipificaciones establecidas en el texto articulado de la Ley sobre Tráfico y en el Reglamento General de Circulación, estableciendo los importes (reducidos y no reducidos) de las sanciones.

Entre dichas sanciones, destacan las relativas a las actividades de carga y descarga, como son: “no proceder a la limpieza de la vía pública cuando esta haya sido ensuciada con ocasión de labores de carga y descarga” (de 105 a 150 €); “realizar labores de carga y descarga obstaculizando gravemente la circulación de vehículos y/o peatones” (de 105 a 150 €); “no señalar debidamente la realización de operaciones de carga y descarga, existiendo peligro para peatones y/o vehículos” (de 105 a 150 €) y “realizar labores de carga y descarga con vehículos de peso máximo autorizado de más de 9 t. obstaculizando gravemente la circulación” (de 105 a 150 €).

En cuanto a las sanciones más costosas, dentro del apartado de Obras y Servicios en la Vía Pública, destacan, por su gravedad: “no señalar o señalar deficientemente una obra, ocupación o trabajo en la vía pública que produzca peligro para la circulación de vehículos o peatones” (de 420 a 600 €) y no obedecer las órdenes del agente de la autoridad de dejar la vía pública libre para la circulación de vehículos y peatones, por parte del responsable de una obra, ocupación o trabajo sin autorización municipal (de 420 a 600 €).

En el capítulo de transporte escolar y de menores hay que subrayar “realizar transporte escolar y de menores sin las autorizaciones municipales correspondientes (420 a 600 €) y, en la sección de Transporte Especiales y de Mercancías Peligrosas “realizar transporte de mercancía peligrosa de alto riesgo sin autorización municipal” así como “manipular mercancía peligrosa de alto riesgo sin autorización municipal” (420 a 600 €).

Exceso de velocidad

Tienen consideración de muy graves las infracciones relativas a los límites de velocidad, en caso de alcanzar el doble de la permitida, estableciendo por ello sanciones que van desde los 520 € para turismos y furgonetas, hasta los 600 € para vehículos de más de 3.500 kg. de peso o más de nueve viajeros. En ambos casos va asociada la pérdida de seis puntos.

BONIFICACIONES EN EL IBI PARA FAMILIAS NUMEROSAS



Modificación de la ordenanza fiscal número 2, reguladora del impuesto sobre Bienes Inmuebles

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.4 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se establece la bonificación a favor de aquellos sujetos pasivos, que tenga la condición de familia numerosa para las viviendas que constituyan la residencia habitual de la familia. Se establecen los siguientes porcentajes de bonificación:

a) Familias numerosas de régimen general:

Valor Catastral de la vivienda	Bonificación
No superior a 75.000€	60%
Entre 75.000 y 150.000€	40%
Superior a 150.000€	30%

b) Familias numerosas de régimen especial :

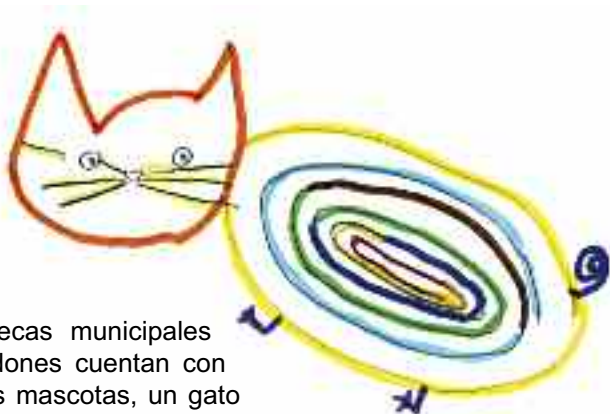
Valor Catastral de la vivienda	Bonificación
No superior a 150.000€	60%
Entre 150.000 y 250.000€	55 %
Superior a 250.000€	50%

Para la concesión de subvención será preciso cumplir los siguientes requisitos:

- Deberá presentarse solicitud dentro de los **tres primeros meses del año natural**.
- Deberá presentarse el **título oficial vigente** sobre reconocimiento de la condición de familia numerosa.
- Con la presentación de solicitud, **deberá acreditarse** que la vivienda está destinada a **residencia habitual de todos los miembros** de la familia numerosa.
- Deberá acreditarse la **titularidad del 100 por 100 de la vivienda** a los que ostenten la condición de familia numerosa.
- Para poder beneficiarse de las bonificaciones señaladas en los apartados anteriores, deberá presentarse **certificado de estar al corriente con la Hacienda Local**.



Nuevas mascotas para las Bibliotecas Municipales



Las bibliotecas municipales de Torrelodones cuentan con dos nuevas mascotas, un gato y un lápiz, realizadas por niños de nuestro municipio, que fueron elegidas tras una minuciosa selección de entre los aproximadamente 200 trabajos que se presentaron al concurso. Ione Ferreño Zuloaga (en la categoría de hasta 6 años) y a Mónica Moral Escabias (en la categoría de 7 a 10 años) fueron las autoras de las mascotas ganadoras. Ambas recibieron como premio un ordenador infantil durante un acto en



la biblioteca municipal José Vicente Muñoz.

Las obras galardonadas serán impresas en un soporte permanente y formarán parte de la decoración de las salas infantiles de lectura.



Entregados los diplomas de las Escuelas Taller de La Jara y El Lodón. Durante dos años, los 15 alumnos de La Jara y el Lodón han recibido formación de jardinería, albañilería y carpintería, participando en la remodelación de los jardines de Torreforum y el palacete de La Solana, entre otras cosas.



Como en el Medievo



Durante un fin de semana la Plaza de la Constitución y parte de las calles Real y Carlos Picabea se convirtieron en un auténtico mercado medieval con más de medio centenar de puestos de artesanía y gastronomía, con especialidades de distintos lugares de España. Además, varios maestros artesanos mostraron su destreza en la fabricación de productos tal y como se hacía antaño.



Un año más, Torrelodones ha desarrollado una amplia programación cultural en Navidad, en la que destaca la actuación de la Banda Municipal de Música en el Teatro Bulevar, donde cosechó un notable éxito con un repertorio que culminó con los acordes del himno de Torrelodones. Otro de los grandes momentos en el ámbito musical fue el Concierto de Navidad, el acontecimiento cultural por excelencia durante la época navideña, a cargo de la Camerata de Torrelodones. El punto de partida fue el Concierto Motivos Navideños, interpretado por las agrupaciones de la Escuela Municipal de Música de Torrelodones Antón García Abril.





Los más pequeños tuvieron también un espacio dentro de las actividades festivas, con el Recital de Villancicos de la Escolanía del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial"; la interpretación a cargo de la Escuela Municipal de Danza de Villancicos Bailados y el espectáculo Cuentos de aquí y allá, representado por Palabra y Gesto Intervenciones Teatrales. La Plaza de la Constitución también albergó diversos espectáculos infantiles de teatro, magia y guiñol. En el apartado dedicado a los jóvenes destacó el concierto del grupo Gospel Factory, caracterizado por adaptar nuevos estilos musicales para transformarlos en canto Gospel.

En cuanto a la iluminación que durante estas fechas decora las calles del municipio, hay que subrayar el hecho de que se trata de una tecnología que emplea los leds para ahorrar en el consumo energético. Para hacernos una idea, todos los elementos luminosos instalados a lo largo de toda la Avenida de Valladolid consumen el equivalente a tres bombillas de uso doméstico.

Se mantendrán las líneas de fomento al empleo

El fomento del empleo fue el eje principal sobre el que giró la última reunión mantenida entre el alcalde y la consejera de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, Paloma Adrados. La realidad de Torreldones es un índice de desempleo prácticamente inexistente, un 2,21 por ciento del total de la población, sin embargo, en la conversación se trató el mantenimiento en el tiempo de iniciativas como las escuelas taller y talleres de empleo, en los que el municipio se ha convertido en un referente en los últimos años con ejemplos como los de las escuelas taller Jara y Lodón (I, II y III) o el taller de gestión de archivos Conde Las Almenas.

Este tipo de medidas permiten que los alumnos reciban formación especializada en distintas áreas, al tiempo que con su trabajo contribuyen a sacar adelante proyectos municipales que redundan en



beneficio de todos los vecinos.

Actualmente, ambas administraciones estudian la posibilidad de que desde la Consejería se tengan en cuenta las características especiales de los municipios de la comarca que por sí solos no pueden acceder, por su número de habitantes, a las ayudas ofrecidas desde la Comunidad en el ámbito del Fomento del Empleo, al tener condicionado su crecimiento poblacional por sus condiciones medioambientales y de protección del entorno natural.

Defensor del Pueblo: Carpetazo a la queja de Torrenat

El Defensor del Pueblo ha informado del cierre de las actuaciones practicadas a raíz de la queja presentada por la que fuera presidenta de Torrenat y actual portavoz de Vecinos por Torreldones, Elena Biurrun, en relación a la depuración de las aguas residuales. El escrito fue presentado ante esta institución en pleno proceso de construcción de las canalizaciones de aguas residuales hasta la depuradora de Torreldones Galapagar, que finalmente resolvieron un problema secular del municipio. La solución se alcanzó en la anterior legislatura, después de veinte años de gestiones infructuosas, gracias al acuerdo entre Ayuntamiento, Comunidad de Madrid y Canal de Isabel II, y así se logró el objetivo de la depuración cien por cien de las aguas. El Defensor del Pueblo considera que, “a la vista de lo expuesto por las tres administraciones concernidas, esta institución considera procedente dar por concluidas las actuaciones practicadas”, puesto que la obra “está terminada y en funcionamiento desde abril de 2007”.





Resolución

- **BOCAM del 20 de Noviembre de 2007**
Consejería de Economía y Consumo
Información pública del proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en el sector S-10 en el término de Torrelodones.
- **BOCAM 28 de Noviembre de 2007**
Consejería de Educación
Autorización de apertura del centro de Educación Infantil "Guardería Frutis".
- **BOCAM del 12 de Diciembre de 2007**
Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Se hace público el acuerdo del Consejo de Gobierno del 15 de noviembre por el que se aprueba definitivamente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Torrelodones relativas a la supresión de una parte de la calle Valeriano González.

Aprobación

- **BOCAM del 26 de Noviembre de 2007**
Urbanismo
El Pleno del Ayuntamiento del 31 de octubre de 2007 aprobó el Estudio de Viabilidad para la ampliación del tanatorio y cementerio de Torrelodones.

Contratación

- **BOCAM del 10 de Diciembre de 2007**
Ayuntamiento de Torrelodones
Cláusulas administrativas del concurso de contratación del suministro denominado "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento necesario para dotar de mobiliario el Centro de Servicios Sociales Integrados de Torrelodones"

Régimen Económico

- **BOCAM del 30 de Noviembre de 2007**
Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales THAM
Aprobación por la Junta de la Mancomunidad en sesión celebrada el 27 de noviembre de 2007 del presupuesto general de la Mancomunidad para el ejercicio 2008.
- **BOCAM del 30 de Noviembre de 2007**
Mancomunidad de Servicios Sociales Municipales THAM
La Junta de la Mancomunidad, en sesión del 27 de noviembre de 2007, aprobó la modificación y ordenación concreta de la tasa de prestación de los servicios de ayuda y asistencia a domicilio en la modalidad de auxiliar de hogar (SAD) y telealarma.

- **BOCAM del 3 de Diciembre de 2007**
Ayuntamiento de Torrelodones
Modificación de Ordenanzas Fiscales para el Ejercicio 2008.

- **BOCAM del 3 de Diciembre de 2007**
Ayuntamiento de Torrelodones
Exposición pública de las cuentas generales del Ayuntamiento correspondientes al ejercicio 2006.

- **BOCAM del 3 de Diciembre de 2007**
Ayuntamiento de Torrelodones
Exposición pública del presupuesto general del Ayuntamiento para el ejercicio 2008.

Oferta de Empleo Público

- **BOCAM del 10 de Diciembre de 2007**
Ayuntamiento de Torrelodones
Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2007.

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos los siguientes:

- Convenio de Colaboración entre la Fundación Provincial de Artes Plásticas "Rafael Botí" y el Ayuntamiento de Torrelodones para el desarrollo del **VIII Certamen de Pintura Rápida** al aire libre Rafael Botí.
- Convenio marco entre la Comunidad de Madrid y Ecovidrio para la **gestión y reciclaje de envases de vidrio** depositados en contenedores instalados en la vía pública.
- Adjudicación del expediente de contratación del servicio de **transporte escolar** en Torrelodones a la empresa Julián de Castro.
- Aprobación inicial del Plan Especial de Protección de Paisaje para la implantación de un **centro deportivo** en el Área Homogénea Sur de Torrelodones.
- Adjudicación del Proyecto Modificado del **Centro de Servicios Sociales Integrados**.
- Expediente de contratación para adquisición e instalación de mobiliario del **Centro de Servicios Sociales Integrados**.
- Solicitud de subvención de la Consejería de Economía y Consumo para la promoción de actuaciones de ahorro y eficiencia energética.



Agradecemos a todos nuestros lectores la acogida que ha tenido esta sección y que nos ha obligado a sintetizar las consultas para permitir la inclusión del mayor número posible de éstas. Con ese mismo objetivo, solicitamos que, para participar en esta sección, los escritos sean lo más conciso posible planteando preguntas concretas a temas de interés vecinal.

Dirección prohibida

El motivo de mi mensaje en alertar sobre el peligro que entraña el no respetar las señales de tráfico. Me ha ocurrido en varias ocasiones en las calles Colmenar y Los Ángeles.

Creo que una buena opción, sería controlar de vez en cuando estos puntos y quizás algún otro para disuadir de su conducta incívica a estos cómo-dos y mal educados conductores.

VIRGINIA MARTÍNEZ MARÍN

Respuest@

Estimada vecina, agradecemos su colaboración y compartimos su preocupación por la conducta incívica de ciertos conductores que ponen en grave riesgo su propia seguridad y la del resto. De hecho, la Policía Local ya ha sancionado a aquellos que ha sorprendido *in faraganti*, aunque resulta imposible, como usted sin duda comprende, establecer una patrulla de forma permanente en todos los puntos del municipio, donde pueden darse este tipo de infracciones. Lo deseable, en cualquier caso, es que todos fuéramos conscientes de la peligrosidad de ciertas maniobras y las evitáramos.

Asfaltado

Recientemente se han asfaltado varias calles de Los Peñascales, un trabajo excelente, aunque sólo encuentro un "pero": La mayor parte de las alcantarillas se han renivelado, a la altura del nuevo asfalto, sin embargo, hay muchas que se han quedado al nivel antiguo, con lo que se producen unos baches formidables. Por otro lado, me temo que se instalarán badenes para evitar las velocidades elevadas. Si es así, sólo quería pedirles que no instalen elementos de los que destrazan la mecánica del coche y de la moto.

GABRIEL GÓMEZ



Respuest@

Estimado vecino, le comunicamos que los trabajos continúan, por lo que las incidencias a las que hace alusión serán solventadas; además, se colocarán badenes homologados, pues éstos se han convertido en la única medida disuasoria eficaz para quienes se empeñan en superar los límites de velocidad establecidos.

Papeleras

Les ruego tomen en consideración una medida tan higiénica, fácil y supongo poco costosa, como es poner papeleras o cubos de basura en las paradas de autobús, para que la gente poco concienciada con el entorno, deposite en ellas todas aquellas cosas que dejan colgadas de las vallas de las casas o desperdigadas por el suelo.

JAVIER GIMÉNEZ CORDERO

Respuest@

Estimado vecino, desde el Ayuntamiento ya se han realizado las gestiones necesarias para aumentar el número de papeleras, especialmente junto a las paradas de autobús, y también se va a poner en marcha una campaña de concienciación sobre la necesidad de mantener limpio nuestro municipio, entre otras cosas porque limpiarlo supone un elevadísimo coste para los bolsillos de todos los vecinos. En este año, el presupuesto de limpieza, recogida de basuras y mantenimiento de zonas verdes se eleva hasta el millón y medio de euros. Un montante que no es cubierto con lo recaudado mediante la tasa de basuras, por lo que la diferencia ha de salir del resto de impuestos municipales que bien se podrían dedicar a otras cuestiones. Gracias por su colaboración.



Javier Garrido

Vive en Torreldones desde hace 44 años. Llegó en abril de 1963 desde Negrodo, provincia de Guadalajara, y empezó a trabajar en la carnicería que Jesús y Mariano González tenían en la Colonia.

¿Por qué vino a Torreldones?

Vine por mi tía Isabel, que tenía una tienda de tejidos y una peluquería. Trajo primero a mi hermana, después a mi hermano Gerardo, después vino mi padre y ya nos vinimos aquí.

Enseguida empezaste a trabajar en la carnicería de los hermanos González

Sí. El primer trabajo que tuve fue con los González, en la carnicería que había frente a Garcinuño.

Estuve tres años sin poder trabajar como asalariado porque tenía 11 años y, luego, con 14 ya fui hijo. Pasados los años me quedé con la carnicería porque Jesús se jubiló y Mariano entró en la política y lo dejó. Eso fue en

2002. Ahora, mi mujer Josefina y yo trabajamos aquí como autónomos.

¿Cómo era Torreldones y la carnicería?

Antiguamente en la misma carnicería se mataban las vacas, las terneras y los cerdos... se cogía el cochino y entre Ricardo, el chico de El Pichi... se hacía la matanza. En la carnicería antes trabajábamos muchos. Jesús y su mujer Emilia, Mariano, una sobrina de Jesús (hija de Conde), Ricardo (el hijo de El Pichi), otro Jesús... todos en plantilla. Había cuatro tajos, tres para carne y una para el pollo, además del fiambre, y una persona dentro trabajando. Eran otros tiempos, los años ochenta, se vendía mucho y la carnicería de los González era la única.

En la Colonia éramos muy pocos y también había pocos comercios. Cuando Josefina –mi mujer– y yo éramos novios, el cine en La Gardenia, el café y el helado, nos costaba a cada uno siete pesetas. En cambio, en verano había muchísima gente. Por esa época sacaba de propinas 25 pesetas diarias y tenía un sueldo de 300 pesetas al mes.

¿Cuándo conoció a su mujer?

A Josefina la conocí en la casa de los López-Quesada, donde trabajaba. Me la presentó Mariano. Después de ocho años de novios nos casamos en 1976. Tenemos dos hijos, Javier y Alberto, y ambos han estudiado una carrera, el primero Económicas y el segundo Psicología.

¿Cómo ha ido cambiando el pueblo?

Estoy encantado con Torreldones, siempre me ha gustado, es un pueblo distinto a los demás en todo. No lo cambio por nada, es mi pueblo, mi casa. La vida de Torreldones ha cambiado mucho... la forma de vivir, de comer, de comprar. El pequeño comercio tiene que soportar muchos gastos y va muriéndose lentamente. Trabajo una media de 14 horas diarias y no puedo con los horarios de las grandes superficies, pero damos una gran atención al cliente y, sinceramente, en mi caso, una mejor calidad.





Un adiós siempre es difícil

Nunca es fácil escribir sobre un amigo, y Manuel Adánéz lo era, además de colaborador durante muchos años en esta Revista Municipal, y menos cuando éste ha fallecido, pues sabes a ciencia cierta que son muchas las cosas que de él podría uno decir pero también las que se te van a quedar en el tintero.

Y Manolo no es una excepción. En enero de 2000 empezó a colaborar con nosotros como crítico cultural, especialmente de las obras de teatro que se representaban en la Casa de Cultura. En ellas eludía siempre las opiniones negativas –aunque dejó escrito que era excesivamente crítico consigo mismo–, era positivo, siempre apoyando al teatro y a los actores, todos ellos amigos, conocidos, vecinos y compañeros. Siempre promocionándolo, especialmente entre los jóvenes.

Podíamos hablar de su intensa labor en el colegio Los Ángeles y en su apasionada dedicación al taller de teatro del instituto, donde, durante años, promocionó como director el arte dramático entre sus alumnos y estrenó un buen número de obras. Pero también se atrevía a realizar reseñas de danza, como la emotiva carta que le escribí a María Pagés, incluso de pintura.

Todos los que le conocíamos sabemos que una de sus pasiones era la fotografía. Cuando coincidíamos en algún acto hablábamos de ella, de la última cámara, de los enfo-

ques, de los objetivos... Incluso se incorporó a la fotografía digital. Lo que nunca conseguimos es que sus colaboraciones las escribiera en ordenador. Siempre nos las traía escritas a máquina.

Estamos convencidos que uno de sus momentos más felices fue cuando en septiembre de 2003 fue premiado por la revista Vértice en la XII edición de su entrega de premios, galardón que le fue entregado por el alcalde de Torrelodones. Fue un reconocimiento a su compromiso e implicación en todo proyecto en el que se reclamara su presencia.

Y ello era toda una realidad. Fue miembro de la Comisión de Festejos, daba clases a los alumnos del instituto y en el colegio Los Ángeles, participó activamente en el Minifútbol, formó parte del Consejo Escolar Municipal y de los Consejos Escolares de los Centros Educativos, colaboró intensamente como actor en todos los grupos de teatro locales... siendo además estimado y querido por quienes le conocíamos.

Descansa en paz, amigo, y ahora vela tú por nosotros.



Comenzó a encariñarse con Torrelodones cuando venía a visitar a sus amigos y un día, hace ya diez años, decidió que era el lugar en el que quería que crecieran su hijos.

“Es un pueblo con sabor y alma de pueblo, con mucha vida en la calle y actividad comercial, en la pre sierra de Madrid, rodeado de un entorno maravilloso, y a una distancia prudente de la capital, a la que puedo desplazarme todos los días a trabajar”.

Acaba de ser nombrado la persona más influyente de España en el área de Recursos Humanos. Dirige una multinacional de trabajo temporal con 500 oficinas y 2.500 empleados, que cada día gestionan la contratación de más de 40.000 personas.

Enrique Sánchez

Presidente de Adecco



¿Cómo se siente sabiendo que cada día contribuye a solucionar una de las principales preocupaciones de la sociedad?

Desde luego es para estar orgulloso. La verdad es que estamos muy contentos, y lo digo en plural porque, aunque yo soy la cabeza visible, es un trabajo de equipo.

Adecco es el primer generador de empleo del país. El año pasado suscribió 350.000 contratos y contrató a 200.000 personas diferentes, de ellos 50.000 terminaron con un contrato indefinido, es decir, somos una plataforma para encontrar empleo estable.

Torrelodones tiene una de las tasas de desempleo más bajas de la comarca, ¿a qué cree que se debe?

Es un pueblo con un poder adquisitivo medio alto, la salud de las empresas que están en la zona es buena y hay mucha gente joven con formación y experiencia laboral. Además, forma parte de una zona con una economía más o menos próspera. El eje de la carretera de La Coruña es uno de los que más se ha desarrollado en términos empresariales y económicos en los últimos años.

Los expertos dicen que una de las claves de su éxito es su preocupación por las personas

Desde nuestra posición no podemos hacer otra cosa que comprometernos, porque tenemos una responsabilidad social. Por eso, constituimos una Fundación para ayudar a los colectivos que tienen problemas para incorporarse al mercado de trabajo a través de los cauces habituales. Por ejemplo, personas mayores de 50 años. Nadie lo reconoce, pero el sistema no se lo hace fácil y es muy triste, o las mujeres que decidieron dejar de trabajar para dedicarse a una cosa preciosa, que son los hijos y la familia, pero que un día deciden volver, discapacitados, víctimas de violencia de género o los deportistas, que parece que viven en un mundo de *glamour* y mucho dinero, pero no siempre es así y, a veces, de repente, se quedan sin poder hacer deporte a primer nivel, pero en la mejor edad para rendir laboralmente.

¿Cómo les ayudan?

Normalmente, un deportista no ha hecho nunca ni un currículum ni una entrevista de trabajo, no sabe cuáles son sus cualidades ni dónde dirigirse. Por eso creamos un programa de orientación y formación en la búsqueda de empleo, en el que se trata de identificar el tipo de actividad que puede desarrollar y las empre-



sas en las que pueden hacerlo. Después se les propone activamente a los clientes de Adecco. El 95 por ciento de ellos lo consigue, de hecho, es el sector en el que tenemos un mayor éxito en la incorporación al mercado de trabajo. Los deportistas tienen una serie de cualidades que han ido generando y desarrollando de forma natural que son indispensables, necesarias y atractivas para la empresa, y son garantía de que han tenido responsabilidades y objetivos, que han formado parte de un proyecto en un equipo... Es lo que más valoran, aunque también tienen que tener una formación técnica. Hay sintonía entre los valores del mundo deportivo y el empresarial. Por eso, Adecco le da tanta importancia e invertimos en el deporte.

Pero también se preocupan por los que están empezando...

El programa *Futuro* ayuda a un grupo de deportistas que están triunfando en las categorías alevines e infantiles, y sus padres no pueden sufragar la "pequeña aventura" en la que se han embarcado. Además, también nos esforzamos por fomentar y ayudar al deporte base y escolar. Nosotros estamos con los deportistas, antes, durante y después, como ha de estarlo la sociedad y las diferentes administraciones.

¿Y en Torrelodones?

Apoyamos al Club de Baloncesto de Torrelodones porque creemos que es un ejemplo de cómo, a través de la gestión profesional y la implicación de un grupo de personas comprometidas, se pueden hacer grandes cosas en el deporte de base y de cantera. De hecho, es conocido y reconocido como una de las mejores canteras de España. Todos podemos hacer algo y contribuir a fomentar la práctica del deporte, hasta el más mínimo apoyo cuenta. Además de desarrollar a los chavales en lo deportivo, están formando su carácter y es una época en la que asientan conceptos que les sirven en su vida personal, los chavales se divierten y forman parte de un proyecto.



Para conocer mejor a los alumnos

El CP Nuestra Señora de Lourdes es uno de los tres centros públicos de la Comunidad de Madrid que han sido seleccionados durante el este curso para llevar a cabo el Proyecto de Atención al Alumnado con Altas Capacidades Intelectuales. El objetivo es fomentar el desarrollo de excelencia de cada uno de los niños y su sentido de responsabilidad consigo mismos.

Para ello, todos los alumnos de Primero a Cuarto de Educación Primaria realizan una serie de pruebas durante dos horas, que permite conocer la creatividad del niño en cuatro las áreas: originalidad, fluidez del pensamiento, elaboración y flexibilidad. De esta manera, se puede fomentar la creatividad identificando a los niños según sus inteligencias múltiples, sus estímulos de aprendizaje... La creatividad sirve para buscar soluciones a problemas como violencia,

agresividad, acoso escolar... Se trata de enseñarle al niño que hay muchas opciones y otras salidas.

Toda la información resultante es proporcionada a cada uno de los profesores con el objetivo de que puedan optimizar sus esfuerzos con respecto a los alumnos al saber cómo aprende cada uno. Paralelamente, sirve para identificar en qué áreas el alumno es más refractario. Así, aunque el programa está hecho para niños con altas capacidades, de él se benefician no sólo todos los alumnos, sino también el profesorado, puesto que aprende a trabajar de una forma que facilita mucho su labor.

Educación para todos

La Concejalía de Educación ha puesto en marcha un nuevo curso para la preparación del acceso a ciclos formativos de Grado Superior, que son equivalentes al antiguo FP II.

En el curso preparatorio se ofertan las asignaturas de la Parte General y de la Parte Específica, lo que permite completar las familias profesionales de Sanidad,

Industrias Alimentarias, Química, Administración, Hostelería y Turismo, así como Servicios Socioculturales y a la Comunidad. El curso es presencial, en horario de mañana.

Información y reserva en el centro de Educación de Adultos de Torrelodones, situado en la carretera de Galapagar 37 (Colonia), o llamando a los teléfonos 91 859 46 05 / 46 37



En los últimos números de la Revista Municipal hemos venido desgranando los principales pasos de la Agenda 21 Local, un trabajo encaminado a diseñar el modelo de municipio sostenible que todos queremos, en el que intervienen tanto los responsables municipales como los propios ciudadanos.

Agenda 21, Plan de Acción

Actualmente se está elaborando el Plan de Acción con distintas propuestas que inciden en las áreas que se señalan en el diagnóstico obtenido y que serán debatidas en mesas temáticas integradas por representantes del Ayuntamiento y agentes sociales, en función de los temas seleccionados, como son servicios públicos y privados, medioambiente, urbanismo, tráfico y residuos, entre otros.

Propuestas para el estudio

En cuanto a las propuestas que parten del propio Consistorio se enumera la realización de varias ordenanzas relativas a la Mejora de Eficiencia Energética, de Medio Ambiente, de Ahorro en el Consumo de Agua y de Captación de Energía Solar. Asimismo, se apunta como necesaria la adaptación de las ordenanzas municipales al Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de la Comunidad de Madrid.

En el Plan de Acción se considera un factor fundamental la implicación y colaboración de la población en el mantenimiento de nuestro entorno. Este hecho motiva la puesta en marcha, desde primeros de año, de una Campaña de Concienciación sobre Residuos Urbanos dirigida a todos los vecinos, para la que se espera contar con diversos colectivos de jóvenes y mayores, empresas y urbanizaciones, entre otros. Se trata de que todos tomemos conciencia de la importancia de cada una de nuestras acciones a la hora de gestionar nuestros propios residuos, no sólo en las labores de reciclaje, sino en unas mínimas pautas de comportamiento al deshacernos de ellos.

Acciones efectivas en medio ambiente

También se apunta la necesidad de ir implementando el uso de energías alternativas que consigan un ahorro energético en edificios y servicios municipales, así como la adhesión del municipio de Torrelodones a los compromisos de Aalborg y a la Red Española de Ciudades por el Clima.

Por otro lado, se contemplan actuaciones que actualmente ya están en marcha, como la recuperación del entorno de la presa de Los Peñascales y del cauce del Arroyo de Trofas, que pasarían a convertirse en el gran parque periurbano de Los Peñascales, y en un objetivo aún más ambicioso, la creación de una Mancomunidad de Municipios para la preservación de Espacios Naturales Protegidos.

Desde estas páginas, y en próximos números, iremos detallando en profundidad cada una de estas acciones encaminadas a tener cada día un municipio más habitable y más respetuoso con sus espacios de interés medioambiental.

Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



El Ayuntamiento de Torrelodones está realizando grandes esfuerzos para poner a disposición de todos los vecinos los medios necesarios para mantener la limpieza del municipio y mejorar su entorno, invirtiendo en dotaciones, y en prestación de servicios. Todos estos esfuerzos no tienen como resultado un municipio más limpio por las actuaciones de los desaprensivos que incumplen las normas.

Para evitar estas conductas se sancionará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de sanciones que, para el supuesto de infracciones muy graves, puede ascender hasta 30.000 euros.

Se recuerda a los vecinos las normas relativas a los servicios de recogida de residuos orgánicos domésticos, recogida selectiva de envases, recogida de enseres y recogida de restos de jardín y limpieza de zonas ocupadas por terrazas:

- Se deberán depositar los residuos orgánicos (basura) en bolsas cerradas dentro de los contenedores verdes a partir de las 20:00 horas.
- Se deberán depositar los envases de plástico, latas y bricks en los contenedores amarillos.
- Los restos de jardín, sin ramas ni tierra, deberán sacarse la noche anterior a la puerta del domicilio, con un máximo de 5 bolsas a la semana.
- Los enseres domésticos se retirarán, previa petición, en el teléfono 91 637 76 00
- Queda prohibido depositar las bolsas fuera de los contenedores.
- Deberán plegarse los cartones y papeles antes de ser introducidos en el contenedor.
- Deben utilizarse los dispensadores "sanecan" para la recogida de excrementos caninos.
- Está prohibida la realización de pintadas. Se aplicarán las sanciones máximas y se obligará a la subsanación de los daños causados en el mobiliario urbano y edificaciones.
- Está prohibido depositar escombros y restos de obras en los contenedores de residuos urbanos.
- Las zonas de la vía pública ocupadas temporalmente por terrazas deberán mantenerse limpias durante todo el horario de la actividad.

Para el seguimiento y control del cumplimiento de estas normas el Ayuntamiento cuenta con la Patrulla Verde de la Policía Local y con el Servicio de Vigilancia Ambiental.

Rogamos a todos los vecinos la máxima colaboración
en el cumplimiento de estas Normas

Torrelodones, 21 de Junio de 2007.

El Alcalde,
Carlos Galbeño González



Concurso de relatos contra la violencia de género

El Espejo

Rocío y M^a José Gómez Gracia
Relato ganador categoría adulto

El rostro que me devolvía el espejo roto no se parecía en nada a aquella joven emprendedora que 5 años atrás había comenzado su más “arriesgada aventura”. Ese día dejé tras de mí a mis padres y hermanas, una infancia feliz, una juventud loca y rebelde y cinco años de universidad que me enriquecieron como persona y durante los que hice buenos amigos y amigas. También dejé atrás el inicio de mi primer negocio y a mis socios... Y, con ello, todos mis sueños e ilusiones... Pero entonces, yo no lo sabía...

Después de todas estas cosas maravillosas y pensando en todas las que aún me esperaban, me incorporé a la vida adulta de golpe, sin anestesia, como si una ola me arrastrara, después de un naufragio, y me encontrara de repente en la playa de una isla rocosa y abrupta [...]

El árbol caído

Marta Álvarez Fernández
Relato ganador categoría juvenil

No sabemos qué es lo que le pasa a su mujer, pero está empeorando notablemente. La hemos realizado análisis y no encontramos problema alguno. Hemos probado diferentes medicamentos y nada hace efecto. La vida la está abandonando poco a poco y no entendemos por qué.

Las palabras del doctor produjeron en Luis un fuerte estremecimiento. No había notado ningún síntoma de flaqueza en su mujer durante los días pasados. Es verdad que últimamente la venía notando más distante y decaída, pero lo había achacado a su carácter melancólico. Y ahora, de repente, no entendía lo que estaba ocurriendo, pero algo en su interior le hacía sospechar que su esposa no sobreviviría mucho tiempo.

Se dirigió a la habitación donde se hallaba su mujer, se acercó a la cama donde dormitaba [...]

Sara, Alba y José

Patricia Bustillo y Silvia Garrudo
Relato ganador categoría infantil

Había una vez una chica de 14 años que se llamaba Sara era muy aplicada, pero sus profesores la tenían manía, suspendió todas y hasta repitió curso. Sara harta de suspender se puso a estudiar como loca y como cambió de profesores de un año para otro empezó a sacar todo sobresalientes, al cabo de unos años se graduó y comenzó a buscar universidad, la costó bastante ya que había repetido un curso, pero terminó por encontrar una buena universidad, estudió la carrera de medicina pero casi no hizo vida social ya que se pasaba todo el día estudiando en su habitación.

Cuando pasó el primer semestre se acomodó nueva una compañera en la habitación, se llamaba Alba y se hicieron muy buenas amigas. Estudiando un día en la biblioteca conocieron a otras dos chicas llamadas [...]



¿Quieres saber cómo acaban?
www.mancomunidad-tham.org



La THAM aprueba su presupuesto para 2008 Casi tres millones de euros en Servicios Sociales

La Mancomunidad THAM agrupa a los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Morlàzarzal, que unen sus recursos en materia de Servicios Sociales.

El pasado mes, Torrelodones, cuyo alcalde ostenta la presidencia de la Mancomunidad, albergaba la celebración de uno de los plenos más importantes para esta entidad. En la sesión, se aprobaron los presupuestos que regirán 2008, y que ascienden a 2.705.325,27 euros.

Los programas que se atienden desde la Mancomunidad hacen referencia a las áreas de Emergencia Social, Ayuda a Domicilio, Atención a los Mayores y Personas Dependientes, Erradicación de la Violencia de Género, Familia, Prevención en la Infancia y la Juventud y Voluntariado.

Gestión y financiación

En cuanto a la financiación, la Comunidad de Madrid aportará más de la mitad del presupuesto, mientras que los municipios integrantes de la Mancomunidad asumirán alrededor de una cuarta parte, y el resto se distribuirá entre financiación del Estado y aportaciones de los usuarios.

Asimismo, se mantienen los precios públicos en aquellos servicios en los que la prestación no es gratuita, salvo en el caso de la tasa por Servicio de Ayuda a Domicilio y



Teleasistencia Domiciliaria, a la que se aplicará el incremento correspondiente al IPC.

La gestión llevada a cabo desde la Comunidad ha posibilitado que en los últimos cuatro años, se hayan incrementado en más de un 500 por cien los ingresos derivados de la firma de convenios y en más de un 200 por cien los provenientes de subvenciones, lo que ha supuesto el correspondiente beneficio para todos los demandantes de Servicios Sociales.



Nuestros mayores disfrutaron de la tradicional cena de Navidad, en la que compartieron las vivencias de todo un año y formularon sus deseos para el nuevo año.

jóvenes artistas 2008

zona noroeste de madrid

círculo de

BASES "CÍRCULO DE JÓVENES ARTISTAS 2008. ZONA NOROESTE DE MADRID"



CONCURSANTES

Podrán participar en esta convocatoria jóvenes de los municipios de Torrelodones, Boadilla del Monte, Collado Villalba, Galapagar, Las Rozas, Pozuelo y Villanueva del Pardillo de la Comunidad de Madrid.

Se podrán presentar individualmente o en grupo, pero sólo en uno de los municipios participantes.

Los participantes deberán tener entre 16 y 35 años.

TEMA Y FORMATO

Se admiten trabajos de fotografía, pintura, dibujo, técnica de estampación y escultura.

Las obras deberán presentarse con medidas no superiores a 1 metro por el lado mayor. Si se trata de esculturas, no deberán superar la altura de 1 metro, ni el peso de 20 kilos (incluido el peso del soporte o piana). Las obras que no se atengan a este formato resultarán excluidas.

En ningún caso se admitirán obras cuyo soporte suponga peligro para su almacenamiento, o montajes con materiales que puedan dañar su integridad.

Cada participante podrá concurrir con un máximo de tres obras.

PRESENTACIÓN

El participante debe cumplimentar una hoja de inscripción, a la cual adjuntará fotocopia del DNI, currículum artístico y un dossier fotográfico con fotografías en color, de buena calidad.

Por cada obra presentará un dossier fotográfico, en el que indicará título, dimensiones (incluido el peso, en el caso de la escultura), técnica y año de realización.

Se indicará el valor de la obra, que en ningún caso superará los 500 euros.

No podrán presentarse aquellas obras que estén vendidas, o formen parte de una exposición en el momento de llevarse a cabo la selección por el Jurado. Las obras deben estar plenamente disponibles a partir del 11 de febrero.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN

La inscripción y la documentación se presentará en la Casa de Juventud de Torrelodones (Parque JH, C/ Francisco Sicilia, nº 4, Torrelodones). El plazo de admisión abarca del 2 de enero al 12 de febrero de 2007.

JURADO

La selección se realizará por un jurado formado al efecto.

El fallo del Jurado será inapelable y se hará público el día 22 de febrero, a partir de las 18.00 horas, en la Concejalía de Juventud de cada municipio participante en el "Círculo".

Los participantes no seleccionados podrán retirar sus dossiers hasta el 31 de marzo de 2008.

CÍRCULO Y APORTACIÓN DE LA CONCEJALÍA

Cada municipio participante seleccionará un máximo de tres obras (de uno o varios autores).

Las obras seleccionadas formarán una muestra colectiva que tendrá carácter itinerante, recorriendo a lo largo del año 2008 diferentes salas de exposición de los municipios participantes en el "Círculo de Jóvenes Artistas". Dicha muestra colectiva podrá también exhibirse en salas nacionales o internacionales, en caso de que ello se gestione.

Cada artista seleccionado se hace responsable de presentar sus obras en perfecto estado para ser expuestas, dotadas de los elementos necesarios para la realización del montaje y de un embalaje seguro y adecuado para su traslado y almacenamiento.

Se concederá a cada artista seleccionado una ayuda económica a la producción y montaje por un importe de 300 euros.

OTRAS DETERMINACIONES

La organización podrá introducir las modificaciones que estime convenientes para el buen funcionamiento del "Círculo".

La presentación a este certamen implica la total aceptación de las bases, aceptación de las bases, aceptación de las bases.



En Navidad, dispositivo especial de seguridad



El dispositivo especial de seguridad para el periodo navideño contempla dos líneas de actuación principales. Por un lado, se ha reforzado la presencia policial en las zonas comerciales para evitar hurtos, y por otro se han establecido controles preventivos de consumo de alcohol. El objetivo es garantizar al máximo la seguridad de sus vecinos, con especial hincapié en la seguridad vial, tanto de peatones como de automovilistas, en estas fechas en las que es más frecuente el consumo de alcohol. Por ello, la Policía Local cuenta con nuevos sistemas de detección del grado de alcoholemia empleados en controles dinámicos y estáticos en distintos puntos del municipio.

Efectividad policial. La Junta de Seguridad Local ha presentado el balance de 2007, cuyos resultados muestran un aumento de la seguridad en el municipio, duplicándose el número de detenciones al tiempo que se han reducido los delitos cometidos, gracias a la estrecha coordinación entre la Policía Local y la Guardia Civil.

En cuanto al total de detenciones practicadas sólo por Policía Local o en colaboración con la Guardia Civil, el incremento es del cien por cien respecto al año anterior. Las actuaciones en las que ha intervenido Policía Local en 2007 han permitido ocho detenciones por robo, frente a una de 2006; seis por violencia de género frente a una en 2006, y dos intervenciones que han supuesto la incautación de estupefacientes. Se han tramitado 128 diligencias por ilícitos penales, 43 más que el pasado año, y los controles preventivos de vehículos y documentación de personas, casi 900, han permitido reducir en un 40 por ciento los casos de alteración del orden público, en un 30 por ciento los de grafitis y en un 55 por ciento el consumo de drogas.

Entregados los diplomas del curso de **Policía Local** contra la Violencia de Género

El Edificio de Seguridad fue la sede de las II Jornadas de Policía Local contra la Violencia de Género, organizadas por la Concejalía de Seguridad Ciudadana en colaboración con el Punto Municipal del Observatorio Regional de la Violencia de Género y la Mancomunidad THAM, con motivo del Día Internacional contra la Violencia de Género. Asistieron miembros de Policía Local de varios municipios, que obtuvieron formación específica para en el desempeño de su profesión, ya que participan directamente en hechos vinculados a la violencia de género.





Más de 300 alumnos en la Escuela Municipal de Tenis



Junto con judo y kárate, las clases de tenis son el servicio deportivo municipal más antiguo que ofrece el Polideportivo Municipal. Jesús Rosell es uno de sus profesores y, con sus 47 años, lleva casi la mitad de su vida dedicado a impartir clases a los miles de alumnos que a lo largo de este período han pasado por sus canchas. Como bien dice, “ahora tengo como alumnos hasta hijos de los que hace años fueron alumnos”

Recién terminado el servicio militar Jesús, profesor de tenis, participó en un campeonato de tenis que en el mes de agosto se había organizado en Torrelodones. A raíz de ello le pidieron el currículum y empezó a dar sus primeras clases. “Creo que el Polideportivo se había inaugurado en el mes de junio, el campeonato fue en agosto y yo empecé a trabajar en septiembre, en el curso 1982-83”.

En esa época el Polideportivo ofrecía unas adecuadas instalaciones para la demanda de Torrelodones, “no era como ahora lo conocemos, tan sólo existían las tres pistas de tenis, el frontón, la piscina y lo que ahora conocemos como el Polideportivo pequeño”.

Entonces, Jesús era el único profesor de tenis. “Sólo impartía clases los fines de semana y, entre semana, dos o tres días. Al principio no había muchos alumnos, cuando empecé habría unos 70 y ahora rondan los 300, la clases se imparten de lunes a domingo y somos cuatro profesores”.

Impartir clases de tenis es duro por la meteorología. Hay que aguantar el frío y el viento en invierno, y el calor en verano. Sin embargo, compensa. “El nivel de los alumnos ha subido en estos 25 años y llevamos tiempo compitiendo en la ADS, tanto individual como por equipos. También hemos tenido alumnos destacados que luego se han ido incorporando a Escuelas de Alto Rendimiento. Igualmente, entre los alumnos hemos tenido un campeón de la Comunidad de Madrid en las categorías de infantil y cadete. Ahora mismo estamos por equipos, el año pasado no perdimos ningún partido y este año también se han ganado los dos que hemos jugado”. Tantos años de trabajo y dedicación van dando sus frutos.





Torrelodones, Diploma de Honor de la Federación Madrileña de Natación

Torrelodones cuenta con una población joven amante del deporte, ampliamente recompensada con los éxitos de sus deportistas.

La Escuela Municipal de Natación ha experimentado un notable crecimiento desde que comenzara a funcionar en el curso 1995-1996, con 695 alumnos, hasta la actualidad, en la que se atiende a más de 2.000.

Las enseñanzas que se imparten en la piscina del Polideportivo

Municipal incluyen: Matronatación, Bebés, Benjamines, Enseñanza Infantil, Perfeccionamiento Infantil, Escuela de Iniciación a la Competición, Aprendizaje de adultos, Mantenimiento de adultos, Premamá, Grupo Especial (discapacitados físicos o psíquicos) y Aquafitness. Asimismo, existe un servicio de Rehabilitación, que se desarrolla en colaboración con el Centro de Salud.

Todo ello ha convertido a Torrelodones en un referente de la natación que ha hecho que sea distinguido con el Diploma de Honor de la Federación Madrileña de Natación por “su decidida colaboración en la promoción de este deporte, que impulsa a través de una de las instalaciones con más raigambre de la zona”, en palabras de los responsables de la Federación.





Piedad Alvargonzález San Martín posee un derroche de creatividad que plasma en sus trabajos, únicos, combinando elementos naturales con el buen gusto para ofrecernos espacios llenos de color y personalidad en nuestros hogares.

Tras pasar tres años en Liberia, la guerra civil en aquel país hizo que tuviera que abandonarlo de forma precipitada dejando atrás todo el capital familiar. Aquí, obligada a rehacer su vida, decidió emprender una nueva aventura empresarial. “Comencé de forma experimental diseñando tapones utilizando la resina como materia prima, ya que es muy maleable para trabajar y también muy resistente, lo que permitía plasmar creaciones muy vistosas, obras de arte... no existía nada igual en el mundo”, cuenta Piedad. Sus trabajos están basados en flores naturales, elegidas concienzudamente y traídas de diferentes países, conchas, caracolas, estrellas de mar, telas...

Artículos de diseño

Así, en 1990, a partir de un molde circular introduce en el mercado un nuevo artículo, el tapón decorado, que destierra al tradicional de goma negra. Todo ello se materializa en la creación de su propia marca “Don Tapón”, con diseños exclusivos de gran éxito. “Recuerdo que un día me decidí a presentarlo en el sector y una de las firmas más importantes del país se interesó por el artículo, y lo comercializó. Fue una sor-

presa y una gran alegría”, dice orgullosa Piedad. El éxito alcanzado le animó a ampliar la línea de productos con otros artículos de la misma vistosidad y exclusividad: encimeras de lavabo, tapas de aseo, espejos, jaboneras, bandejas, topes para las puertas, tiradores, perchas, papeleras, placas de baño, toalleros...

“Mis colecciones son muy atractivas y rompen con la decoración tradicional del cuarto de baño. Otros artículos personalizados que Don Tapón nos brinda son, perchas forradas, cadenas de cristal de colores realizadas a mano con hilo de acero para tapones. Cadenas para gafas, joyeros y bandejas decoradas. Su tienda en Espacio Torrelodones es además una exposición permanente de sus trabajos

Bordados personalizados

Piedad nos ofrece bordados en un sinfín de prendas: toallas de lino, albornoces, sábanas, gemelos bordados con las iniciales, igualmente, todos los complementos para el bebé en tela con bordados de encargo.

Don Tapón

(CC Espacio Torrelodones. Local 2.22.A)

Teléfono: 91 854 42 00

Página Internet: www.dontapon.com

Horario: de lunes a sábado y domingos autorizados de 10:00 a 22:00 horas



Escuela Municipal de Danza Cantera de futuros artistas

Cada año, la Escuela Municipal de Danza recibe cientos de solicitudes. Este curso son más de 300 los niños y niñas que cada tarde inundan de arte las aulas con el propósito de divertirse aprendiendo a bailar, en algunos casos, y con la ilusión de llegar a los escenarios profesionales en otros.

Es el caso de cinco de sus ex alumnas, que tras formarse en la escuela y comenzar a dar sus primeros pasos en este difícil mundo, actualmente cursan estudios superiores de danza en conservatorios profesionales. Sara y Martina son un ejemplo de ello.

A pesar de su juventud, 15 y 13 años respectivamente, ambas están convencidas de que la danza es su futuro y se toman su formación con responsabilidad y una seriedad asombrosa, compaginando su formación artística con la académica “porque todo es importante”.

Sara empezó a estudiar danza moderna con ocho años, luego pasó al ballet y terminó con danza española, que estudia desde hace dos años en el conservatorio. Acostumbrada a ver a María Pagés por los



pasillos de la Casa de Cultura y ver sus ensayos, reconoce que en lo profesional le gustaría llegar a ser como ella, aunque en lo personal “a quien quiero parecerme es a mi madre”. “Empecé en la Escuela Municipal casi como un juego, porque me divertía mucho, pero con el tiempo, me di cuenta de que, además de gustarme, se me daba bien y decidí seguir con ello”, afirma Sara.

El caso de Martina es algo diferente, desde pequeña ha convivido con la danza porque su madre es bailarina, y asegura que siempre lo ha tenido claro, por eso ha elegido el camino de la danza clásica. Aunque sabe que llegar es duro, está convencida de que “trabajando se puede conseguir lo que quieras”. “Es difícil, pero la sensación que sientes cuando estás encima del escenario es algo que no puedo describir... al principio tienes muchos nervios, pero cuando empieza la música todo cambia y te sientes liberada”, dice Martina. “Cuando te subes al escenario, estás como en otro mundo y te olvidas de todo, yo me siento feliz”, añade Sara.

Escuela Municipal de Danza de Torrelodones
(Adscrita al centro de danza Víctor Ullate)

Disciplinas: Danza contemporánea, moderna, jazz, sevillanas, flamenco, danza española y ballet clásico

Dirección: C/ Javier García de Leániz, 9

Teléfono: 91 859 10 47



TEATRO Bulevar

▷ **sábado 12 18:00 h** Precio Único 5 €

EL LIBRO DE LA SELVA

Rudyard Kipling

Dirección: EDUARDO GALÁN.

Mowgli, un niño de apenas dos años, queda abandonado en la selva tras morir sus padres, siendo recogido por una manada de lobos. En el seno de la manada, Mowgli es educado como un lobo más, hasta que crece y empieza a desenvolverse solo en la selva.



▷ **sábado 12 20:00 h** Precio 10 €

ORQUESTA DE CÁMARA DE ESPAÑA

Programa Concierto de Presentación en
Torrelodones

Johann Pachelbel (1653-1706): Canon y Giga
Edvard Grieg (1843-1907): Dos Melodías Elegíacas
Béla Bartók (1881-1945): Danzas Rumanas
Antonio Vivaldi (1678-1741): Las Cuatro Estaciones
Vicente Cueva, violín



▷ **viernes 25 20:00 h**

SONOLAB 08

TORRELODONES ROLAND FESTIVAL

Festival de música moderna perteneciente a la puesta en escena del Proyecto de Educación Integral Roland



▷ **Sábado 26 20:00 h** Precio 10€

“LAS SEÑORITAS DE TREVÉLEZ” Carlos Arniches

adaptación teatral a cargo de Mariano de Paco Serrano
Tomás Gayo Producciones

LA SEÑORITA DE TREVÉLEZ nos presenta la burla sufrida por una pareja de hermanos solteros y ya maduros, Gonzalo y Florita, en manos de unos jóvenes provincianos ociosos que viven la vida anodina de una capital de provincias, dominada por señoritos parásitos y llena de ignorancias e injusticias.

En ese ambiente surge la trama de una broma cruel que cumple el objetivo de destrozarse la vida de Florita Trevélez, mujer fea, vieja y cursilona, ya que cuando cree haber descubierto su amor, se encuentra con la risotada cínica del escarnio. Bajo esa trama

Arniches descubre el tipo de vida de esa ciudad parada en el pasado, la ausencia de ideales y de perspectivas de futuro.





► **Sábado 19** 12:00 h

Música en Torreforum

1º Matinée Musical a cargo de la Escuela Municipal de Música "Antón García Abril" de Torrelodones



Artes plásticas

Casa de Cultura

► del **14** al **30** de enero

EXPOSICIÓN:

ANIMALES REALES E IMAGINARIOS EN EL MUNDO ANTIGUO.



Torreforum

► hasta el **8** de enero

EXPOSICIÓN:

SUSANA GARCÍA BRAVO



Avance de febrero

- Sábado 02** Homenaje a M. Rostropóvich . Orquesta Sinfónica de Chamartín. Solista.D.Furnadjiev
- Sábado 09** Cigarra y Hormiga. Teatro de familia.
- Sábado 16** Soli Tutti. Música vocal a capella
- Sábado 23** Un marido de ida y vuelta. Teatro.

TEATRO BULEVAR. Avda. Rosario Manzanegue 1. Tel: 91 859 06 46, ext. 24 en horario de taquilla.

www.ayto-torrelodones.org

TAQUILLA: M y X, de 12 a 14:00 h. J y V, de 19 a 21:30 h.

Los sábados en los que haya representación se abrirá una hora antes del inicio para la venta exclusiva de localidades del espectáculo.

VENTA ANTICIPADA: Disponible 24 horas TEL-ENTRADA. Teléfono: 902 10 12 12, www.telentrada.com y oficinas Caixa Catalunya. Recargos Telentrada: entradas de precio inferior o igual a 6 € : 0,60 € . Entradas de precio superior a 6 €, venta en oficinas y teléfono: 1,10 €, por Internet: 1 €



Torrelodones C.F. al descubierto



El Torrelodones C.F. está formado por varios equipos de distintas categorías, entre ellos está el **Senior B**, filial del primer equipo.

Se trata de un equipo al que la gente conoce poco, esta temporada su entrenador, Oscar Guerras (Moski), gran conocedor de la cantera torresana, optó junto con la directiva por implantar una mentalidad muy distinta a la que había en años anteriores, basada fundamentalmente en la juventud de los jugadores. Siguiendo esta directriz se formó el equipo con las jóvenes promesas que ya había de la temporada anterior, juveniles recién ascendidos y algún refuerzo de equipos de la zona, con una media de 20 años de edad.

Todos trabajan duro esta temporada para ir haciéndose un sitio en el primer equipo.

El equipo empezó a trabajar a principios de agosto, haciendo una pretemporada dura y costosa, sabían que la temporada iba a ser difícil con un equipo tan joven y en una categoría dura.

En las primeras jornadas estuvo líder, rayando a un gran nivel y estando invicto hasta la jornada 7 donde perdió su primer partido, pero esta derrota no afectó a la moral del equipo y siguió entrenando con fuerza y ganas de seguir haciéndolo bien, ahora mismo el equipo se encuentra en los puestos cabeceros de la tabla, estando a tan solo 3 puntos del ascenso y a 4 del líder, con el cual nos enfrentamos este próximo domingo día 16.

El equipo está muy motivado con esta situación, ya que era un equipo que siempre estaba en la parte media-baja de la tabla, el mister está muy ilusionado con que las cosas le sigan saliendo bien, en principio el objetivo del equipo es mantenerse en la categoría, pero transcurridas 13 jornadas se mantiene arriba, y por supuesto si todo sigue yendo igual de bien no va a desaprovechar la oportunidad de poder ascender a primera regional.



La Asamblea General Ordinaria se celebrará el próximo 12 de enero de 2008 a las 09:30h en primera convocatoria, en Torreforum, y a las 10:30h. en segunda convocatoria, información en la página web del Club :

www.torrelodonescf.com

¡ Animo Chavales!

El basket femenino del Cimaga está al alza

Comentaba hace pocas fechas el vicepresidente y responsable de la sección femenina de Cimaga Torrelodones, Víctor Solís, que "el objetivo es equiparar el baloncesto femenino al masculino". Baloncesto Torrelodones cuenta esta temporada con nueve equipos femeninos: dos Benjamines, dos Alevines, un Infantil, Cadete y Junior, y dos Senior. Todos estos conjuntos están protagonizando un excelente comienzo de campaña 07/08 que les sitúa entre los mejores clubes de basket femenino de la Comunidad de Madrid.

Los cuatro conjuntos de mini (categoría en la que el Cimaga no tiene ningún título femenino) han mostrado hasta el día de hoy un gran nivel y presentan sus candidaturas a los puestos de honor de las categorías Alevín y Benjamín. El magnífico trabajo de sus entrenadores y el entusiasmo y calidad de las jugadoras están dando sus frutos en este arranque liguero.

En cuanto a los equipos de canasta grande destaca el Cadete que entrena Sasha Stratijev. Las chicas han terminado invictas en la fase inicial con 10 triunfos consecutivos, una marca admirable. Esta generación de jugadoras acabó en tercera posición de Madrid la pasada campaña y acudió al sector del Campeonato de España Infantil. Un grupo que está acostumbrado a ganar y apunta muy buenas maneras.

El Junior merece también una reseña. Se trata de un equipo formado, en un 65%, por jugadoras cadetes, es decir, dos o tres años menores que la

mayoría de las rivales. Sin embargo, esta diferencia no se refleja sobre la pista ya que las de Cimaga Torrelodones han ascendido a serie A con siete victorias y una derrota. En la segunda fase se enfrentarán a conjuntos más fuertes y con mayor experiencia, pero las junior tienen calidad e ilusión para meterse en los playoff (12 mejores de Madrid).

Más duro está siendo el año para el Infantil. Compiten con las mejores de Madrid con un equipo muy inexperto (más de la mitad de las jugadoras juegan por primera vez en canasta grande). No obstante, las de Sergio Fole progresan en su técnica individual y aplican las enseñanzas tácticas de su entrenador en los partidos.

Los dos equipos Senior están dando un gran rendimiento en esta apertura de temporada. El "A" no

solo se consolida en la categoría sino que se coloca en puestos de playoff con un conjunto que mezcla juventud y veteranía. La mejoría que ha experimentado este conjunto queda patente en cada partido. Si continúan en esta línea darán guerra a cualquier rival y podrán luchar por los puestos de honor. El "B" se ha repuesto de un inicio de temporada dubitativo y ha sumado tres victorias consecutivas. La progresión de las chicas debe ser ascendente ya que se trata de un grupo nuevo, con muchas jugadoras jóvenes, que necesita un periodo de acoplamiento.

Todos estos argumentos evidencian por qué el basket femenino de Cimaga Torrelodones está al alza.





El Mini crea una Escuela Infantil de Fútbol



A finales del pasado mes de marzo, la Asociación Deportiva Minifútbol de Torrelodones, puso en marcha, de forma experimental, un ambicioso proyecto: una Escuela de Fútbol para niños entre 5 y 14 años de edad.

Durante tres meses, 98 niños asistieron asiduamente a las clases impartidas por monitores suficientemente cualificados.

El resultado obtenido, altamente satisfactorio para alumnos y padres, nos animó a consolidar esta iniciativa, de tal forma que en el actual curso académico la Escuela ha reanudado esta actividad -complementaria de nuestros Campeonatos-, con una inscripción que supera con creces el centenar de alumnos, habiendo quedado otros candidatos a la espera de que se pueda producir alguna vacante.

Las clases se imparten de lunes a viernes por las tardes, separándose los alumnos en seis grupos en razón de su edad.

Próximamente nuestro Ayuntamiento, dentro del plan de mejora y ampliación de instalaciones deportivas de Torrelodones, va a proceder a la creación de un nuevo campo de Minifútbol. Con ello, esperamos poder atender la creciente demanda de plazas para nuestra Escuela con vistas al próximo curso o, quizás, incluso el presente.

Al margen de esta actividad, se está desarrollando el IX Campeonato de Invierno de Minifútbol con una participación cada vez mayor, contando con más de 600 jugadores, que, cada fin de semana disfrutan jugando al fútbol al tiempo que, tanto ellos como sus familiares, ensanchan los vínculos de amistad con otros convecinos.

Podéis informaros de todas las iniciativas que lleva a cabo nuestra Asociación Deportiva en www.minifutbol.com o www.minifutbol.es.

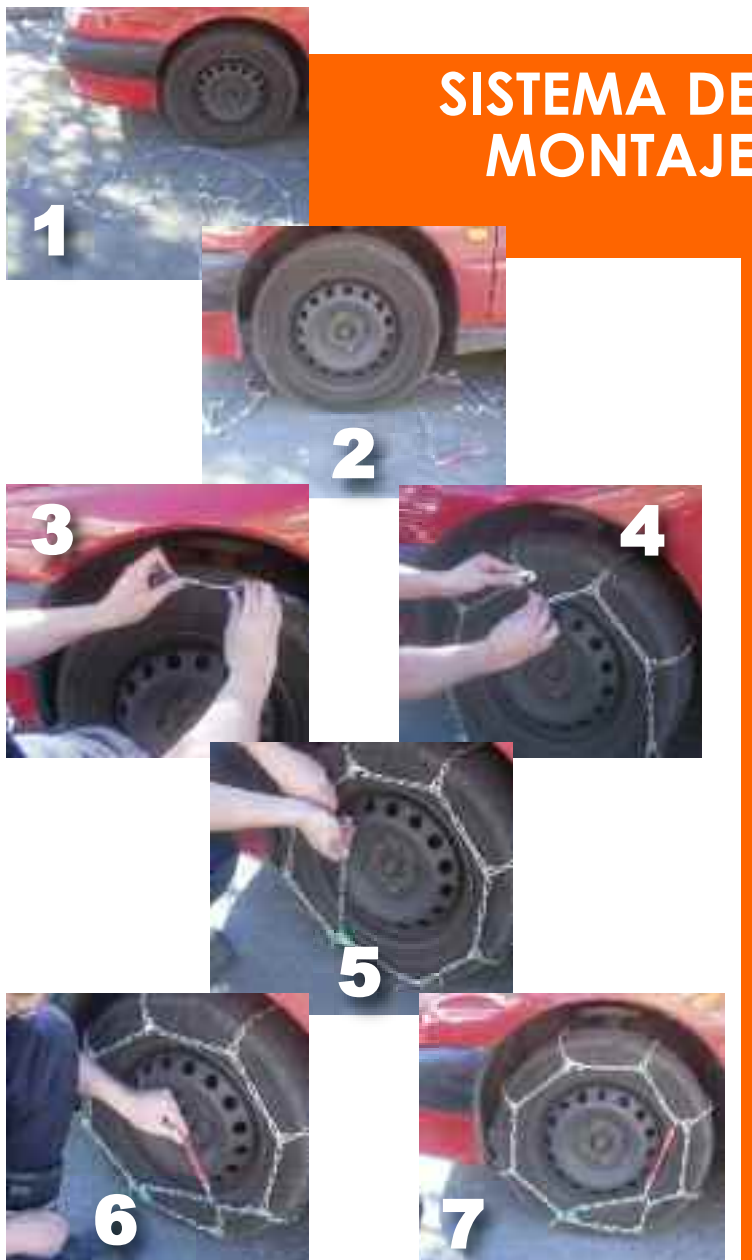




PARA NO QUEDARSE EN "BLANCO"

Nuestra experiencia en este tipo de situaciones nos ha demostrado que la mayoría de los vehículos que circulan por nuestras carreteras no poseen dichas cadenas, y que los que sí las llevan, muchos de sus propietarios no saben cómo ponerlas. La Dirección General de Tráfico no nos obliga a llevarlas en el maletero pero debemos saber que si la calzada está cubierta de nieve o hielo, los agentes pueden impedir que sigamos circulando hasta que no hagamos uso de las mismas.

Todos los años, durante estas fechas, es habitual encontrarnos en los medios de comunicación incidencias debidas a inclemencias invernales en las diferentes vías de comunicación. Nuestro municipio no se libra de éstas y, en algunas ocasiones, nos hemos visto obligados a restringir la circulación para aquellos vehículos que no poseen cadenas para la nieve, sobre todo en la Carretera de Hoyo de Manzanares (M-618) y la Carretera de Galapagar (M-519).



Para evitar verse en la situación de poner por primera vez las cadenas en carretera, recomendamos practique su montaje tranquilamente en casa. Para ello, lea atentamente las instrucciones que adjunta el fabricante de las mismas y acuérdesese de elegir unas cadenas adaptadas al tamaño de sus neumáticos.

- 1.- Sacamos las cadenas y las extendemos en el suelo para desenredarlas e iniciar el montaje (Foto 1)
- 2.- Pasamos el aro flexible por detrás de la rueda. (Foto 2)
- 3.- Ajustamos el cierre de seguridad del aro en la parte superior externa de la rueda (Foto 3)
- 4.- Echamos el aro flexible hacia la zona interior de la rueda y colocamos las cadenas de manera que cubran todo el dibujo de la rueda, procediendo después a cerrar el eslabón de anclaje (Foto 4)
- 5.- Pasamos el extremo de la cadena que queda suelto en la parte inferior a través del tensor. (Foto 5)
- 6.- Pasamos el mismo extremo por la anilla (Foto 6)
- 7.- Tiramos del extremo hasta tensar correctamente las cadenas, fijándolo posteriormente a cualquier eslabón (Foto 7).

BANDO

PLAN DE INCLEMENCIAS INVERNALES



Las medidas recomendadas por la Comunidad de Madrid, dentro del PLAN DE INCLEMENCIAS INVERNALES son las siguientes:

1. Mantenga los niveles de combustible suficientes para la calefacción, como mínimo para una semana. Si precisa para ella de suministro eléctrico, disponga de algún equipo de emergencia para tener calada, como mínimo, una habitación. En todo caso, si fuera necesario, economice calefacción.
2. Tome precauciones para evitar el envenenamiento producido por los braseros de pión o estufas de carbón, leña o gas, en lugares cerrados sin renovación de aire. No tape las rejillas de ventilación con la excusa de que entra el frío.
3. Disponga de una radio con pilas y repuesto de estas para seguir los pronósticos del tiempo, así como la información y consejo de las autoridades, especialmente de los medios locales.
4. Disponga de una linterna con pilas y repuesto de estas o velas en su defecto.
5. Haga acopio de sal antes de la llegada de las primeras heladas y nevadas y colabore, en la medida de lo posible, retirando la nieve en los accesos a su domicilio.
6. Mantenga un mínimo de alimentos no perecederos.
7. En caso de tener enfermos o personas mayores con necesidad habitual de medicamentos u otros medios para su cuidado (p.e. oxígeno), procure no agotar al máximo sus existencias.
8. Después de una gran nevada este, en la medida de lo posible, coger su vehículo y sólo utilícelo en caso de emergencia. El uso indiscriminado de vehículos en la calzada convierte la nieve en placas de hielo.
9. Hágase con un juego de cadenas adecuado para su vehículo y no espere al último momento para conocer su correcta instalación.
10. Revise las bajantes, tejados, canalones, ramas de árboles y otros elementos que se puedan desprender debido al peso de la nieve.
11. Si tiene conductos de agua a la intemperie, procure protegerlos con aislante térmico y tape las llaves de paso con plásticos, paños o trapos.
12. Colabore y siga siempre las indicaciones de Guardia Civil, Policía Local, Protección Civil y otros Servicios de Emergencia y/o Mantenimiento.
13. En caso de emergencia llame a los siguientes teléfonos:
 - Emergencias de la Comunidad de Madrid: 112
 - Policía Local: 91.856.21.21
 - Servicio Municipal de Protección Civil: 91.859.39.71



Juegos matemáticos nº 13 Enero 2008



1º.- Cazando

Tres cazadores disparan simultáneamente contra una liebre. El primero consigue hacer blanco 3 veces de cada 5, el segundo 3 veces de cada 10 y el tercero solamente 1 vez de cada 10. ¿Cuál es la probabilidad de que por lo menos uno de los tres cazadores alcance a la liebre?

2º.-El limpiaparabrisas

Un parabrisas es barrido por dos limpiaparabrisas de longitud L, articulados sobre dos puntos cuya distancia es L. Cada uno de ellos barre así un semicírculo. ¿Cuál es la superficie total barrida?

3º.- Uno de cifras

¿Cuántas cifras tiene el producto $5^{17} \times 4^9$?

4º.- Los animales locos

Algunos de los animales que hay en Madrid están realmente locos. El 10% de los gatos se creen que son perros y el 10% de los perros se creen que son gatos. Todos los perros, gatos y humanos, son perfectamente normales. Un día hicieron un test a todos los perros y gatos de Madrid y resultó que el 20% del total se creían que eran gatos. ¿Qué porcentaje del total de gatos y perros de Madrid son realmente gatos?

5º.- La vieja máquina de escribir

Con una vieja y estropeada máquina de escribir, el otro día escribí una suma usando las cifras 0, 1, 2,, 9 exactamente una sola vez. El resultado fue:

$$\begin{array}{r} \bullet \bullet 4 \\ + 28 \bullet \\ \hline \bullet \bullet \bullet \bullet \end{array}$$

Era tan vieja la máquina que siete de las cifras no funcionaban. ¿Podrías rehacer la suma?



6º.- Los amigos del hombre

En la calle donde vivo hay 25 viviendas, en las que viven un total de 33 animales de compañía. 101 son perros, 12 son gatos y 11 canarios. Ninguna casa tiene más de un ejemplar de la misma mascota, y tampoco hay vivienda donde convivan juntos un canario y un gato. Con estos datos di cuál es el máximo número de casas donde no hay mascotas.



Las soluciones en el próximo número

SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Nº12

- La matrícula
10968
- Las profesiones
Alberto es abogado, Bernardo es médico y Carlos ingeniero
- Numerolandia
La probabilidad de que en el recuento de los votos siempre vaya por delante el partido Libre de Pitágoras es de 0,22
- Pitágoras
Los valores enteros de los lados de un triángulo rectángulo que cumplen esta condición son: (5, 12, 13), (7, 24, 25), (9, 40, 41), (11, 60, 61), (13, 84, 85).....
- Trazos
Una solución es el recorrido siguiente: 1-2-3-4-5-6-2-5-7-6-8-9-10-8-1-3-11-4-12-11-13-14-15-10-1-16-13-15-16-3
- Números "spook".
El mayor número "spook", es decir, que la cifra de la izquierda es justo el doble de la suma de todas ellas, no pudiendo contener el 0, es el: 9 111 111 111

Soluciones detalladas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático
www.escuelapensamientomatematico.org



LA IMPORTANCIA DE LAS ALGAS

En esta época de Navidad, en que tanto pescado y marisco se consume, es necesario saber que en el mar existen también las algas, muchas de ellas comestibles y beneficiosas para nuestra salud. En la gastronomía de países como Japón o Corea, las algas han sido siempre un ingrediente importante. Entre las más importantes se encuentran:



Kombu o Laminaria.- Gracias a su contenido en ácido algénico, actúa como depurador natural. Es ideal para personas diabéticas, puesto que baja la tasa de azúcar en sangre. También es beneficiosa para la hipertensión y ayuda a recuperar el peso ideal.

Nori.- Rica en proteínas y vitamina A, ayuda a disminuir el nivel de colesterol, combina bien con alimentos fritos. Muy agradable

para sazonar cereales, pastas y sopas.

Wakame.- Es el alga que más se parece a nuestras verduras. Regenera la calidad de la sangre. Tiene propiedades desintoxicantes. Es muy apropiada para la recuperación post-parto, pues estimula la producción de hormonas.

Hiziki.- Es una de las más ricas en minerales con elevadísimo contenido en hierro y calcio. Recomendado para niños y madres gestantes.



Alaria.- Rica en vitaminas y minerales se utiliza como ingrediente en sopas.

Agar-agar.- Rica en fibra, es una gelatina suave y nutritiva. Contiene principalmente sodio y calcio. Sus grandes propiedades digestivas, ayudan a eliminar residuos del estómago y del intestino, regula el estreñimiento y disuelve el colesterol, ideal en dietas de adelgazamiento por su poder saciante y aporte bajo en calorías.

Dulce.- Es la más famosa del Atlántico Norte y se dice que la masticaban los guerreros celtas. Es el alga más rica en hierro por lo que se recomienda en casos de anemia. Se añade a ensaladas y combina con cereales cocinados.



Teresa Quero Moreno. Instituto de Belleza Q-Kalos
www.telefonica.net/web/q/kalos.html
 Onda Torreledones 107.3
 programa "Cuidate" miércoles 11:30 h.

Recogemos tu abeto de Navidad

El Ayuntamiento de Torreledones y la firma Verdecora han suscrito un acuerdo para replantar en el municipio los abetos que durante la Navidad han decorado las casas de los vecinos del municipio. Todos los que deseen participar en esta campaña pueden depositar su ejemplar en este establecimiento especializado en jardinería, ubicado en el km. 28,500 de la vía de servicios de la A-6, entre los días 7 y 14 de enero, entre las 10:00 y las 21:00 horas



Contra ETA

El Ayuntamiento de Torreledones se sumó a la convocatoria hecha por la Federación de Municipios, mediante la celebración de dos concentraciones silenciosas de cinco minutos en repulsa por el atentado de ETA que costó la vida a dos guardias civiles en Francia.





La Corporación del Ayuntamiento de Torrelodones volvió a rendir homenaje a la Constitución, el pasado día 6 de diciembre, con motivo del aniversario de nuestra Carta Magna, que en esta ocasión cumple 29 años de vida.

El acto institucional estuvo precedido por una concentración a las puertas del Ayuntamiento en la que se guardaron cinco minutos de silencio en memoria de los dos últimos agentes de la Guardia Civil asesinados por la banda terrorista ETA, y cuyo recuerdo estuvo presente en las posteriores intervenciones de los representantes políticos.

Ya en el salón de plenos, en el que se distribuyeron ejemplares de la Constitución, cada uno de los portavoces de los grupos municipales intervinieron ante el numeroso público que acudió a la cita.

Miguel Mur, de ACTUA, se refirió especialmente al papel de las minorías dentro del juego político. En este sentido, Mur afirmó que “la pretensión de imponer por ley que tenga que gobernar la lista más votada en las elecciones, es peligrosamente limitadora de la diversidad política y de un sistema democrático avanzado”. Asimismo, el representante de ACTUA defendió la necesidad de reformar “el funcionamiento de los ayuntamientos, cada vez más presidencialistas, para convertirlos en verdaderas escuelas prácticas de democracia y educación cívica.

Por parte del PSOE, Juan Ignacio Díaz Bidart habló de la Ley de

memoria Histórica, con un recuerdo especial para su abuelo exiliado tras la Guerra Civil, que a su juicio “no supone la ruptura de ningún consenso sino que es un instrumento que debe ayudar a cerrar las heridas que han seguido abiertas para una parte importante de la sociedad española”. El portavoz socialista expresó su deseo de que “la oposición que se ejerce en cada ámbito político se lleve a cabo con el máximo respeto, tanto hacia las instituciones democráticas como a los ciudadanos y ciudadanas” y apoyó su argumento con unas frases del presidente Felipe González: “si no se sabe perder con dignidad, se crispa la convivencia, se tiende a deslegitimar al otro, se camina hacia el enfrentamiento estéril”.

Gonzalo Santamaría, en nombre de VxT, aprovechó su turno para criticar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Torrelodones, de quien dijo incumple “los principios constitucionales”. Santamaría basó

XXIX Aniversario de la Constitución Española



su afirmación en la decisión de “cambiar el horario de los plenos, que venían celebrándose tradicionalmente por la tarde para permitir una mayor asistencia de vecinos a los mismos”, lo que les impide “asistir a tan trascendental acto democrático por coincidir el horario con el de sus trabajos”, y en la eliminación de las columnas de opinión de los grupos políticos de las páginas de la Revista Municipal. El portavoz insistió en su ataque al equipo de Gobierno del PP afirmando que éste “aprobó los presupuestos del 2008 esperando que el resto de grupos accediera a tomar parte de un debate sin garantías al negarnos hasta último momento el acceso a la información necesaria para ello”.

El portavoz popular Fernando González manifestó su deseo de que “determinados partidos políticos en la esfera nacional, regional y local demostraran que tienen proyectos más allá del rencor, la crispación, la descalificación, la prepotencia disfrazada de victimismo y las calumnias e injurias gratuitas”. Del mismo modo,

González apeló al deseo de los españoles “que reivindican la concordia, la paz y el derecho a vivir en libertad” y al derecho de defender “con orgullo la bandera de España y la Constitución española, símbolos de aquel espíritu y de lo que fuimos capaces de lograr todos juntos”.

Por último, el alcalde, Carlos Galbeño, subrayó que en defensa del espíritu de la Constitución “estamos obligados a infundir en nuestros jóvenes aquel carácter solidario y leal, comprensivo y único, que ennoblece al pueblo español”. En el plano local, el regidor destacó la importancia del mandato del pueblo a través de su voto, en un sistema electoral democrático que garantiza la participación de los ciudadanos en la vida pública. A este respecto, apeló “al respeto de la voluntad de la mayoría en las urnas, y no a otro tipo de mayorías, que velan por el cumplimiento de los preceptos constitucionales y legales; a la lealtad y respeto institucionales, y a que los grupos municipales que componen esta Corporación tengan muy presente que nos corresponde, en el ejercicio de nuestras competencias, las delegadas por el pueblo soberano, preservar la naturaleza del consenso que otros nos encomendaron”. Galbeño leyó textualmente algunos artículos de la Constitución y finalizó afirmando que “la Constitución nació de la libertad y de la madurez del pueblo y sólo el pueblo determinará su vigencia y validez”. A su término, el alcalde invitó a los portavoces de todos los grupos municipales al estrado a compartir el aplauso del público.



El Pleno del Ayuntamiento, en su sesión del pasado **29 de noviembre**, aprobó los siguientes puntos:

- ❑ Presupuesto General para el ejercicio 2.008 (Más información en págs 6-9)
- ❑ Desestimación de alegaciones sobre la modificación de la plantilla de personal y aprobación definitiva de la misma.
- ❑ Protocolo de adhesión al nuevo convenio con la Administración General del Estado. (Más información pag X)
- ❑ Rectificación error de acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento relativo a las transferencias a grupos políticos.
- ❑ Cuadro de claves de infracción a la normativa de Circulación Vial. (Más información en pag XX)
- ❑ Resolución de alegaciones a los pliegos de la parcela 5b.3A del Área Homogénea Sur.
- ❑ Declaración desierto expediente de contratación, que da lugar al siguiente punto en el orden del día.
- ❑ Expediente de contratación mediante procedimiento negociado para la enajenación de la parcela municipal 5b.3A. Se trata de una parcela de uso comercial en el Área Homogénea Sur que había salido a concurso para su venta. Al haber quedado desierto se abre un nuevo procedimiento para la enajenación de la misma.
- ❑ Moción del grupo municipal PSOE sobre el día internacional contra la violencia de género en la que se resuelve solicitar a la Comunidad de Madrid que se promuevan planes de igualdad en los centros educativos, plantear que en los planes de salud de la

Comunidad se contemple la violencia de género como un problema grave de Salud Pública, desarrollar y apoyar investigaciones científicas sobre las consecuencias para la salud física y mental de las víctimas y de sus hijos en el municipio y fomentar programas específicos para abordar la situación de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad en el municipio.

- ❑ Resolución de alegaciones y aprobación provisional de la Modificación Puntual nº 3/2006 de las Normas Subsidiarias, que permitirá la construcción del vial que comunicará la urbanización Los Bomberos y el Área Homogénea Sur. El siguiente paso, y último antes del comienzo de las obras, es la aprobación del expediente por parte de la Comisión de Urbanismo de la Comunidad de Madrid.

- ❑ Resolución de alegaciones y aprobación provisional de la Modificación Puntual nº 4/2006 de las Normas Subsidiarias que afecta a la parcela de Los Robles. Esta medida posibilitará la remodelación de las infraestructuras de esta urbanización, que se encuentra en trámite de ser recepcionada por el Ayuntamiento.